

ACTA SESION ORDINARIA N° 17/ 2014
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO.

“SALÓN DE LA CULTURA WALTER RAMÍREZ, LEBU”

TABLA

1. *Aprobación Proposición de Actas:*
 - *Sesión Extraordinaria N°09 de fecha 29/07/2014.*
2. *Saludo del Presidente Asociación Arauco 7, Sr. Alcalde, Cristian Peña Morales.*
3. *Cuenta de Gestión del Presidente del Consejo.*
4. *Informe Comisión de Gobierno.*
5. *Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.*
 - *Ord N°787 de fecha 12/08/2014, solicita recursos para proyecto “Adquisición Camión Plano Municipalidad de Lebu, Lebu”, con cargo al FNDR.*
 - *Ord N°788 de fecha 12/08/2014, “Reposición Vehículos Municipales, Lebu”, con cargo al FNDR.*
 - *Ord N°794 de fecha 12/08/2014, solicita recursos para proyectos de iniciativas FRIL, insertos dentro del Programa de Desarrollo Integral Arauco Avanza, con cargo al FNDR.*
 - *Ord N°791 de fecha 12/08/2014, “Mejoramiento Gestión Ruta 160: D. Biobío-CR. Michaihue San Pedro de la Paz”, con cargo al FNDR.*
6. *Informe Comisión de Fomento y Desarrollo Productivo*
 - *Ord N°789 de fecha 12/08/2014, solicita recursos para Programa “Transferencia Fortalecimiento Integral de la Industria Turística Regional”, con cargo al FNDR.*
 - *Ord N°790 de fecha 12/08/2014, remite modificaciones a programa “Transferencia Plan Especial de Arauco”.*
 - *Ord N°792 de fecha 12/08/2014, solicita recursos para estudio básico “Diagnóstico Plan de Desarrollo Turístico, PLADETUR TIRÚA,” con cargo al FNDR.*
7. *Informe Comisión de Agrícola y Recursos Hídricos.*
 - *Ord N°793 de fecha 12/08/2014, solicita la aprobación de iniciativas de Sistemas de Agua Potable Rural del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, con cargo al FNDR.*
8. *Informe Comisión de Salud.*
 - *Ord N°786 de fecha 12/08/2014, solicita recursos para proyecto “Adquisición vehículos traslado pacientes y profesionales, Tirúa”, con cargo al FNDR.*
9. *Informe Comisión de Medio Ambiente.*
10. *Varios.*

Lebu, 19 de agosto de 2014.

**ACTA SESION ORDINARIA N° 17/ 2014
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO**

Preside la Sesión el Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Eduardo Muñoz Muñoz, en presencia del Intendente Sr. Rodrigo Díaz Wörner y actúa como Ministro de Fe la Sra. Joanna Pérez Olea.

CONSEJEROS ASISTENTES

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| 1. ALVAREZ ROMÁN HERNÁN | 15. MORALES BURGOS MARIO |
| 2. ARMSTRONG SOTO EMILIO | 16. MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO |
| 3. AVILA PARADA JAVIER | 17. PINILLA VALENCIA PATRICIO |
| 4. BADILLA COFRE PATRICIO | 18. QUIROZ REYES CRISTIAN |
| 5. BENITEZ SILVA AHIMALEC | 19. RIQUELME ARELLANO DIMITRI |
| 6. BELLOY MERINO JAVIER | 20. SAAVEDRA BUSTOS EDUARDO |
| 7. BORGÑO BUSTOS EDUARDO | 21. SALAS DE LA FUENTE EDMUNDO |
| 8. CAUTIVO BALTIERRA HUGO | 22. SANHUEZA DUEÑAS GUSTAVO |
| 9. CONCHA HIDALGO TANIA | 23. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS |
| 10. GONZALEZ GATICA FELIX | 24. TORRES HERMOSILLA GABRIEL |
| 11. EGUILUZ RODRIGUEZ CLAUDIO | 25. VÁSQUEZ CASTILLO JAIME |
| 12. GUTIERREZ MORALES OSCAR | 26. WEISSE NOVOA FLOR |
| 13. LOPEZ FERRADA JUAN | 27. YAÑEZ SOTO ALICIA |
| 14. MELITA VINETT LAUTARO | |

CONSEJEROS INASISTENTE

1. ANDRADES ANDRADES JOHN

A diecinueve días del mes de agosto del año dos mil catorce, siendo las 16:41 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 17 del Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío, en el “Salón de la Cultura Walter Ramírez, Lebu”.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, En nombre de Dios da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno correspondiente a la provincia de Arauco.

Antes de pasar al primer punto de la tabla, saluda a los Alcaldes presentes, en especial a los que han sido anfitriones durante estos 2 días, don Abraham Silva y don Cristián Peña, quiere además saludar, aun cuando se va a integrar luego, al Intendente Sr. Rodrigo Díaz y al Gobernador Sr. Humberto Toro. Asimismo a cada Consejeros y Consejeras Regionales, en especial a doña Flor Weisse, don Lautaro Melita y don Ahimalec Benítez, que son de esta provincia. Así también saluda a los Concejales presentes y algunos directores y directoras de servicios y en forma especial a todo el público que les acompañan en esta sesión de Consejo Regional.

En primer lugar, somete a votación la propuesta de Acta de la Sesión Extraordinaria N° 09 de fecha 29 de julio del presente año.

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

- **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 09 DE FECHA 29/07/2014.**

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

2. SALUDO DEL PRESIDENTE ASOCIACIÓN ARAUCO 7

PRESIDENTE ASOCIACIÓN ARAUCO 7, ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE LEBU SR. CRISTIÁN PEÑA M., Saluda en esta instancia al Intendente y al Gobernador, quienes luego se van a sumar a la Sesión, a los Consejeros Regionales, a los Alcaldes de las comunas que componen la provincia de Arauco, a los señores Concejales, quienes también han hecho un esfuerzo por estar acá presente, a los funcionarios del Gobierno Regional, a los de diversas reparticiones públicas, en especial y agradecer la presencia de todos los dirigentes vecinales, dirigentes de las asociaciones y sindicatos, a los gremios que hoy en día están representados en este salón, agradece la presencia y el respaldo que significa el trabajo que están realizando las autoridades y en especial el Consejo Regional, con este esfuerzo que está haciendo de sesionar en la provincia de Arauco.

Da la bienvenida a Lebu, a la capital de la provincia de Arauco, agradece a los Consejeros que puedan sesionar en esta comuna, saben el esfuerzo que han hecho en poder, no sólo en el discurso, sino en la práctica, llevar a cabo la descentralización, poder llegar a las distintas provincias de la región, saben que es un esfuerzo que el Consejo pretende realizar durante este mandato, y agradece que sea primero en la provincia de Arauco. Agradece esta discriminación positiva que hacen con la provincia y también el que hayan decidido sesionar en Lebu, en la capital provincial.

Comunica que tienen el apoyo y compromiso de los Alcaldes, de los funcionarios municipales, de los Concejos municipales, de las organizaciones sociales de la provincia de Arauco, en poder sacar adelante la provincia. Sabe que lamentablemente tiene hoy día por título ser una zona rezagada, valora enormemente que el Estado se haga cargo de esto, no están orgullosos de serlo, pero creen que es importante que se haya decretado esta zona de rezago y que se busquen medidas especiales para poder salir de este rezago. Entienden que esto es un pequeño estado que están inmerso, que ojalá el próximo año puedan

salir de eso, donde está el compromiso de los Alcaldes de poder trabajar en los diversos equipos internos y de planificación, tal como lo decían ayer los Consejeros, en proyectos que sean emblemáticos, en proyectos grandes, no sólo en proyectos FRIL o circular 33, sino que proyectos grandes que generen un impacto en la comunidad y en la provincia, que los saquen de este letargo y de este rezago al desarrollo. Existe el compromiso de los Alcaldes, están trabajando para ello, espera que en los próximos meses el Consejo va a tener los proyectos que están trabajando y que pretenden sacar la recomendación técnica, la cual no es fácil hacerla, sobre todo con equipos tan disminuidos técnicamente con que cuentan algunos municipios. Pero hoy tienen el compromiso y agradecen enormemente la voluntad que han tenido los Consejeros y que le han manifestado durante estos 2 días que han estado presente en la mayoría de las sesiones de la provincia de Arauco, y en nombre de todos los municipios de la provincia da las gracias y espera que se pueda repetir en las próximas sesiones una visita del Consejo en la provincia.

3. CUENTA DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Agradece por los presentes que están sobre la mesa. Indica que como es costumbre en la última Sesión de cada mes, va a dar una pequeña información de las actividades que ha realizado como Presidente de este Consejo. Para lo cual informa:

- El día 22 de julio participaron junto a otros Consejeros, en un desayuno de bienvenida a los pingüinos sin fronteras, en compañía del Intendente Regional y el cual fue difundido por varios medios.
- El 31 de julio estuvieron en Santiago, junto al Intendente Regional y los Jefes de División, en la discusión presupuestaria para el próximo año, en lo que concierne a esta región, en la mañana estuvieron en lo que es la SUBDERE y en la tarde con la Dirección de Presupuesto, lo que espera que tengan un buen resultado de aquello en el mes que viene.
- El 07 de agosto, estuvieron celebrando el día del dirigente vecinal en la Intendencia Regional, donde asistieron varios Consejeros.
- El 08 de agosto, estuvieron presentes en una reunión con la Comisión de Descentralización, instancia que creó la Presidenta de la República, en la Universidad del Bío Bío, y posteriormente a una cena con ellos, ofrecida por el Intendente Regional.
- El 09 de agosto, estuvieron acompañando al Alcalde de Chiguayante en la comuna de Hualqui, celebrando el día del dirigente vecinal.
- El 12 de agosto, reunión junto a la Secretaria Ejecutiva con el General Iván Bezmalinovic, para contar sobre algunos temas internos que conciernen al Consejo Regional.
- El 13 de agosto, tuvieron una jornada de Consejo Nacional de ANCORE, la cual sesionó los días 13 y 14 en esta región, invitado por todos los Consejeros, instancia donde les tocó dar un saludo de bienvenida y participar en la tarde en un coctel para compartir con los distintos Consejeros que venían de distintos puntos del país, coctel ofrecido por el Intendente Regional.
- El 14 de agosto, participaron en el último día de esta jornada de ANCORE que llegó a una propuesta concluyente, que espera se vea materializada en un futuro, por el bien del trabajo de todos los Consejos Regionales del país.
- El 15 de agosto, estuvieron presentes en la comuna de Florida, acompañando al Alcalde en la tradicional camaronada de dicha comuna.

Señala que además se han enviado notas al Alcalde de Cobquecura, al Alcalde de la comuna de Coronel, al Director de Servicio de Salud de Ñuble, al Director de la 7ª Cía., de Bomberos de Concepción y dos misivas particulares, una, bastante protocolar de solicitud que se le hizo al regimiento de Chile, para poder participar mañana en el Natalicio de Bernardo O'Higgins en la comuna de Chillán Viejo, junto a los Consejeros de dicha provincia, colocando una ofrenda floral, solicitud que fue acogida, por lo tanto estarán presentes en dicha actividad. Y la misiva, que está lista pero que se le va a hacer llegar a la Gobernadora, por situaciones ya conocidas por todos.

Siendo lo que puede informar referente a los puntos más importantes de gestión como Presidente del Consejo.

4. INFORME COMISIÓN DE GOBIERNO

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Presidente de la Comisión de Gobierno saluda a los Alcaldes que están presentes en esta Sesión, en especial al Alcalde de Lebu. Manifiesta que la Comisión de Gobierno sesionó en el día de ayer, como primera Comisión, en este mismo lugar, contando con la presencia del Gobernador de la Provincia de Arauco, don Humberto Toro, y de los Alcaldes de la comuna de Cañete Sr. Abraham Silva; Los Álamos Sr. Jorge Fuentes; Curanilahue Sr. Luis Gengnagel; Lebu Sr. Cristián Peña, quien dio un saludo protocolar a los señores Consejeros. Además de Concejales de la provincia, Representantes de la FENATS y dirigentes sociales de la provincia.

Señala que el Alcalde de Lebu expuso sobre la situación de la comuna, de la necesidad de tener una mirada especial para las comunas de la provincia, el apoyo que requiere en los recursos y gestión para sacar adelante los proyectos, entendiendo que han trabajado con el Plan Arauco Avanza, y también están haciendo todos los esfuerzos para poder sacar adelante a cada uno de los habitantes, por la senda del desarrollo.

En segundo lugar señala que el Sr Gobernador expuso sobre la situación de la provincia de Arauco y de querer articular un trabajo más a largo plazo, es por ello que, la posibilidad de contar con un programa de zona de rezago, que ha impulsado la Presidenta Sra. Michelle Bachelet, ellos trabajaron en la cumbre de Nahuelbuta, desarrollando 8 ejes temáticos, como fomento productivo, turismo, agua, entre otros, de modo de tener un diagnóstico completo y propuestas en cada una de las áreas que surjan de la misma gente de la provincia, pensando en 30 años plazo. Dice que hizo un llamado a pensar los sueños de Arauco, en proyectos que dejen una impronta de futuro, a eso se sumó las intervenciones de los Alcaldes, quienes expresaron cada uno las situaciones de las comunas y la voluntad y necesidad de hacer un trabajo en conjunto.

En tercer lugar señala que se cuenta con la presencia de la Sra. María Luz Gajardo, encargada de la zona de rezago, quien presenta la exposición denominada Programa Especial de Gestión Territorial para Zonas Rezagadas. Al respecto indica que es la medida N° 24 en el contexto presidencial, y es un Plan de Desarrollo para Territorios Rezagados, que requieran impulso en materia de pobreza, desempleo, infraestructura pública, conectividad y capacidades productivas de esas zonas. Esta iniciativa propuesta busca impulsar y dinamizar el desarrollo económico endógeno, abordando en paralelo el cumplimiento de los derechos sociales y el cierre de brechas socioeconómicas. En este sentido, se busca principalmente superar los rezagos socioeconómicos más relevantes, a través del fortalecimiento de su capital humano y social. Las áreas y dimensiones

de desarrollo de los territorios que serán consideradas para su calificación como rezagados serán: social, económica y de competitividad territorial y calidad de vida. Los elementos comunes de este enfoque territorial son:

- La competitividad territorial se fortalece al focalizarse en actividades basadas en el crecimiento particularmente educación, empleo e innovación.
- Las políticas son específicas para cada territorio, basadas en las fortalezas y desafíos de cada uno de éstos.
- Uso de estrategias integrales en lugar de los instrumentos sectoriales nacionales.
- Los distintos actores clave (nacionales, regionales y locales) intervienen en el proceso de creación de políticas.

Estrategia

1.- Crear por Ley Categoría de Zonas Rezagadas que incluye:

- Refuerza la capacidad de coordinación de la inversión pública de los Gobiernos provinciales, potenciando las capacidades de las unidades de los Gobiernos Regionales en cada provincia.
- Modifica y flexibiliza la Metodología de Evaluación Social de Proyectos del Sistema Nacional de Inversiones, incorporando una evaluación integrada de los proyectos y programas junto con adecuar los parámetros de aprobación de las inversiones sociales.
- Determinar Indicadores socio-económicos, de calidad de vida y entorno. (Medición de entrada y salida)

2. Implementar un Plan Especial (Piloto) el 2014

- Fondo de 500 millones por territorio el cual deberá ser orientado por cada territorio entorno a los ejes prioritarios de desarrollo propuestos en un plan.
- Decreto Presidencial que establece Plan de Desarrollo para Territorios Rezagados el cual focaliza coordinadamente las intervenciones del estado, apoyando y orientando la inversión de acuerdo a las propuestas presentadas por los territorios.
- Apoyo técnico y financiero del BID para el diseño, implementación y evaluación de la iniciativa.
- Cooperación técnica para implementar un programa de compras públicas.

Territorios propuestos, representativos de tres realidades geográficas distintivas de territorios rezagados y aislados

- Provincia de Arauco, Región del Bi o Bio
- Provincias de otros sectores rezagados del país.

Plan de Trabajo

Selección de iniciativas de inversión y programas para ser ejecutados el 2014. Para la ejecución de las iniciativas de inversión y programas que se llevarán a cabo en el marco del programa durante el 2014 se suplementará el presupuesto de la región en M\$ 500.000.-

Se concordó de manera conjunta con la Asociación de Municipios la priorización de programas de regularización de títulos de dominio, un PER turístico. Adicionalmente se financiará un equipo profesional de apoyo a la Asociación y un programa de circuitos cortos a través de INDAP.

Levantamiento cartera de proyectos del Programa de Gestión Territorial para Zonas Rezagadas para ser ejecutados el año 2015. Labor actual conjunta entre los organismos públicos regionales, provinciales y comunales.

3.- Institucionalización del programa

A. Constitución de Mesa Técnica Regional

Presidida por el Intendente Regional y conformada por: el o los Gobernadores correspondientes al territorio, los Secretarios Regionales Ministeriales de economía, agricultura, educación, gobierno, obras públicas, desarrollo social, vivienda, salud y otros ejecutivos públicos que el Intendente estime necesarios. Como Secretario Ejecutivo(a) de la Mesa Técnica actuará el coordinador regional del programa.

Funciones:

- Diseñar el Plan Regional de Desarrollo de Zonas Rezagadas
- Coordinar la intervención de los Servicios Públicos en el territorio y gestionar los acuerdos necesarios para el desarrollo de este Plan.

B. Constitución de Mesa Territorial

Presidida por el Gobernador, y conformada por los municipios del territorio, servicios públicos con presencia en la provincia, representantes del sector empresarial y la sociedad civil. Los actores definitivos que integrarán la mesa se definirán a partir del análisis de los actores relevantes tanto respecto a su vinculación con los ejes productivos u oportunidades visualizadas, por su potencial aporte al proceso o por su relevancia social en el territorio.

Funciones:

- *Identificar oportunidades y apoyar la definición de una visión común de desarrollo del territorio, levantar las necesidades de inversión y de programas de desarrollo de las zonas rezagadas, a efecto de ser consideradas en el diseño del Plan Regional de Desarrollo de Zonas Rezagadas.*

Por su parte los Consejeros manifestaron sus inquietudes respecto al tema, los cuales fueron aclarados por la encargada y se acordó seguir esforzándose para que esta oportunidad se trabaje con todos los actores.

Señala que en mandatos, se requiere mandato para el Presidente del Consejo, con el objeto de que asista este 21 de agosto al Encuentro en Valparaíso donde la Subdere ha reunido a todos los Presidentes de los Consejos del país, a objeto de analizar aspectos a la Ley Orgánica que los rige, lo que solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación mandato para que asista el Presidente del Consejo, entre los días 21 y 22 de agosto a Valparaíso, a un encuentro de Presidentes de Consejos Regionales.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD PARTICIPACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO A CONVOCATORIA DE SUBDERE ESTE 21 Y 22 EN VALPARAÍSO. CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 27 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Otro mandato que ya pasó en su realización indica que es para actividad realizada en la comuna de

Tomé, en el sector de Rafael, para lo que solicita mandar a los Consejeros Torres y Riquelme.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación, para los Consejeros Torres y Riquelme, mandato por haber asistido a la comuna de Tomé en una actividad el fin este domingo 17 de agosto.

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD MANDATO PARA CONSEJEROS GABRIEL TORRES Y DIMITRI RIQUELME, PARA PARTICIPAR EN LA COMUNA DE TOME, SAN RAFAEL, ESTE 17 DE AGOSTO, POR INVITACIÓN DE MUNICIPALIDAD.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 27 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Señala que se propone en un día más la recepción de proyectos de subvención, para la segunda semana en Chillán, Ñuble, por corresponder al cierre el 20 de agosto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Entiende que para las comunas de Chillán y Chillán Viejo, el día de mañana es feriado, y como era el último día de la entrega de proyectos de subvenciones de seguridad ciudadana y lo más lógico es que alarguen y pospongan un día más, para el caso de estas 2 comunas, en el fondo para la provincia, porque se entregan en la Gobernación, por lo tanto es para la provincia entera.

Por lo tanto somete a votación, alargar el plazo hasta el día 21 del presente mes, para la entrega de proyectos Subvención Seguridad Ciudadana para toda la provincia de Ñuble.

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD POSPONER LA RECEPCIÓN DE PROYECTOS DE CONCURSOS SUBVENCIÓN SEGURIDAD CIUDADANA, EN LA PROVINCIA DE ÑUBLE, HASTA EL 21 DE AGOSTO DE 2014. POR CORRESPONDER FERIADO ESTE 20. POSTERGÁNDOSE EN UN DÍA.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 27 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Indica que solicita mandato amplio para una actividad que se va a efectuar entre los días 29 y 30 en Puerto Montt, por lo que solicita mandato amplio para que asistan.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M., Dice que es una invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades, es un seminario de ciudad y territorio, seminario en que pueden asistir Consejeros Regionales, en atención a la discusión que se va a generar allí.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Manifiesta que le dejarán mandatado ahora pero quedará sujeto a la ratificación, a través de llegada de la invitación. Solicita someter a votación mandato amplio.

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD MANDATO A LOS CONSEJEROS PARA ASISTIR A ENCUENTRO DE ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES ESTE 29 Y 30 DE AGOSTO, EN PUERTO MONTT SUPEDITADO A LA INVITACION FORMAL.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 27 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

5. INFORME COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión señala que en primer lugar se analiza el Ord. N° 787 de fecha 12/08/2014, que solicita recursos para el proyecto “Adquisición camión plano Municipalidad de Lebu”, código BIP 30317122, por un monto de M\$24.027.- con cargo a la línea presupuestaria Multisectorial del Presupuesto de Inversiones del FNDR. Cabe señalar que este proyecto se enmarca dentro de la Glosa del Programa de Desarrollo Integral Arauco Avanza. La adquisición de un camión plano para la Municipalidad de Lebu, está destinado para prestar servicios en el área de aseo y ornato a la comunidad.

Analizados los antecedentes indica que la Comisión por unanimidad acordó recomendar a la sala aprobar recursos para el proyecto “Adquisición camión plano Municipalidad de Lebu”, por un monto de M\$24.027.- con cargo a la línea presupuestaria Multisectorial del Presupuesto de Inversiones del FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 787, que solicita recursos para el proyecto “Adquisición camión plano Municipalidad de Lebu”, por un monto de M\$24.027.- con cargo a la línea presupuestaria Multisectorial del Presupuesto de Inversiones del FNDR.

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO “ADQUISICIÓN CAMIÓN PLANO MUNICIPALIDAD DE LEBU, LEBU”, CÓDIGO BIP 30317122, POR UN MONTO TOTAL M\$24.027.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA MULTISECTORIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE SEÑALAR QUE ESTA INICIATIVA SE ENMARCA DENTRO DE LA GLOSA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL ARAUCO AVANZA.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 27 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, Sobre el Ord. N° 788 de fecha 12/08/2014, que solicita recursos para el proyecto “Reposición vehículos municipales”, comuna de Lebu, código BIP 30269222, por un monto de M\$29.650.- con cargo a la línea presupuestaria Social del Presupuesto de Inversiones FNDR, señala que este proyecto se enmarca dentro de la Glosa del Programa de Desarrollo Integral Arauco Avanza. La reposición de Vehículos corresponde a 1 camioneta y un camión, ya que los actuales se encuentran en mal estado.

Analizados los antecedentes, manifiesta que la Comisión por unanimidad acordó recomendar a la sala aprobar recursos para el proyecto "Reposición vehículos municipales", comuna de Lebu, por un monto de M\$29.650.- con cargo a la línea presupuestaria Social del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 788, que que solicita recursos para el proyecto "Reposición vehículos municipales", comuna de Lebu, por un monto de M\$29.650.- con cargo a la línea presupuestaria Social del Presupuesto de Inversiones FNDR. Cabe señalar que este proyecto al igual que el anterior, se enmarca dentro de la Glosa del Programa de Desarrollo Integral Arauco Avanza.

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "REPOSICIÓN VEHÍCULOS MUNICIPALES, LEBU", CÓDIGO BIP 30269222, POR UN MONTO TOTAL M\$29.650.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA SOCIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE SEÑALAR QUE ESTA INICIATIVA SE ENMARCA DENTRO DE LA GLOSA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL ARAUCO AVANZA.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 27 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, Respecto al Ord. N° 794 de fecha 12/08/2014, que solicita recursos para proyectos del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL año 2014, con cargo a las líneas presupuestarias que se señalan del Presupuesto de Inversiones FNDR, indica que la imputación presupuestaria de estas iniciativas está contemplada dentro de la Glosa del Programa de Desarrollo Integral Arauco Avanza.

NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JUAN PABLO II, COMUNA DE ARAUCO	ARAUCO	30.000
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL PUNTA LAVAPIE, COMUNA DE ARAUCO	ARAUCO	33.000
CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR EL PINAR, COMUNA DE ARAUCO	ARAUCO	40.000
CONSTRUCCION MULTICANCHA POBLACION LOS PINOS, COMUNA DE ARAUCO	ARAUCO	44.000
CONSTRUCCION BAÑOS PUBLICOS E INFORMACION TURISTICA PLAZA DE ARMAS	ARAUCO	42.646
CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA HOMERO VIGUERAS, CAÑETE	CAÑETE	53.000
CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA FRANCISCO MELIN, CAÑETE	CAÑETE	53.690
CONSTRUCCION 150 NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL, CAÑETE	CAÑETE	59.900
CONSTRUCCION PLAZA DE EJERCICIOS VILLA LICAUQUEN, CAÑETE	CAÑETE	15.770
CONSTRUCCION PLAZA DE EJERCICIOS SECTOR LLENQUEHUE, CAÑETE	CAÑETE	16.660
REPOSICION CIERRE PERIMETRAL ESCUELA F-189, RENE ANDRADES, CAÑETE	CAÑETE	59.996
CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA SECTOR MAHUILQUE, CONTULMO	CONTULMO	32.590
CONSTRUCCION SEDES SOCIALES SECTOR CENTRO, CONTULMO	CONTULMO	50.001

CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO VALLE ELICURA CONTULMO	CONTULMO	59.724
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL POBLACION SANTA MARIA	CONTULMO	29.325
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL Y CLUB DE ANCIANOS CONTULMO	CONTULMO	56.590
CONSTRUCCION ALUMBRADO FOTOVOLTAICO DIVERSOS SECTORES, CONTULMO	CONTULMO	49.311
MEJORAMIENTO AVDA PRAT, TRAMO CAUPOLICAN A SERRANO, CURANILAHUE	CURANILAHUE	59.948
CONSTRUCCION SEDE JUNTA VECINOS VILLA PARQUE FORESTAL, CURANILAHUE	CURANILAHUE	45.852
CONSTRUCCION ILUMINACION AREAS VERDES AV. O'HIGGINS, CURANILAHUE	CURANILAHUE	59.995
MEJORAMIENTO ACERAS PRAT, CAUPOLICAN OTROS SECTOR CENTRO, CURANILAHUE	CURANILAHUE	59.337
CONSTRUCCION PLAZAS SALUDABLES RAMIREZ, RABAL, STA MARIA, CURANILAHUE	CURANILAHUE	50.778
HABILITACION CENTRO CEREMONIAL PLAZA CENTENARIO, CURANILAHUE	CURANILAHUE	59.979
MEJORAMIENTO ACERAS CALLE CAUPOLICAN SECTOR CENTRO CURANILAHUE	CURANILAHUE	55.923
MEJORAMIENTO ACERAS CAUPOLICAN, COLOCOLO, BALMACEDA, CURANILAHUE	CURANILAHUE	55.426
CONSTRUCCION MIRADOR AGUA MUCRE, LEBU	LEBU	46.497
CONSTRUCCION MULTICANCHA E ILUMINACION PLAZA SALVADOR ALLENDE, LEBU	LEBU	59.999
REPOSICION BAÑO ESCUELA REBECA CASTRO, LEBU	LEBU	34.085
CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR LA ARAUCANA, COMUNA DE LOS ALAMOS	LOS ALAMOS	49.999
CONSTRUCCION SKATE PARK POB. SIMON CARVALLO, LOS ALAMOS	LOS ALAMOS	57.267
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LOS CANELOS, LOS ALAMOS	LOS ALAMOS	44.980
MEJORAMIENTO PAVIMENTO PEATONAL CALLE PRAT	TIRUA	58.245
	Total	1.524.513

Dice que analizados los antecedentes, la Comisión acordó recomendar a la sala aprobar recursos para proyectos del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL año 2014, por un monto total de M\$1.524.513.- con cargo a las líneas presupuestarias que se señalan del Presupuesto de Inversiones FNDR. Insertos en la Glosa del Programa de Desarrollo Integral Arauco Avanza.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación listado de proyectos FRIL año 2014, que acaba de leer el Presidente de la Comisión de Presupuesto y que alcanza a un total de M\$1.524.513.- con cargo a las líneas presupuestarias que se señalan del Presupuesto de Inversiones FNDR. Insertos en la Glosa del Programa de Desarrollo Integral Arauco Avanza.

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTOS DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL AÑO 2014, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.524.513.- IMPUTADOS A LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS QUE SE SEÑALAN, DEL PRESUPUESTO FNDR 2014. CABE SEÑALAR QUE LA IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA DE EJECUCIÓN DE ESTAS INICIATIVAS ESTÁ CONTEMPLADA DENTRO DE LA GLOSA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL ARAUCO AVANZA, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$	LÍNEA PPTARIA
------------	--------	--------	-----------------	---------------

30090096	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JUAN PABLO II, COMUNA DE ARAUCO	ARAUCO	30.000	SOCIAL
30118642	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL PUNTA LAVAPIE, COMUNA DE ARAUCO	ARAUCO	33.000	SOCIAL
30133333	CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR EL PINAR, COMUNA DE ARAUCO	ARAUCO	40.000	DEPORTE
30242177	CONSTRUCCION MULTICANCHA POBLACION LOS PINOS, COMUNA DE ARAUCO	ARAUCO	44.000	DEPORTE
30266572	CONSTRUCCION BAÑOS PUBLICOS E INFORMACION TURISTICA PLAZA DE ARMAS	ARAUCO	42.646	SOCIAL
30242372	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA HOMERO VIGUERAS, CAÑETE	CAÑETE	53.000	DEPORTE
30242422	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA FRANCISCO MELIN, CAÑETE	CAÑETE	53.690	EDUCACION
30244622	CONSTRUCCION 150 NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL, CAÑETE	CAÑETE	59.900	SOCIAL
30242622	CONSTRUCCION PLAZA DE EJERCICIOS VILLA LICAUQUEN, CAÑETE	CAÑETE	15.770	URBANISMO
30243172	CONSTRUCCION PLAZA DE EJERCICIOS SECTOR LLENQUEHUE, CAÑETE	CAÑETE	16.660	URBANISMO
30266783	REPOSICION CIERRE PERIMETRAL ESCUELA F-189, RENE ANDRADES, CAÑETE	CAÑETE	59.996	EDUCACION
30244176	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA SECTOR MAHUILQUE, CONTULMO	CONTULMO	32.590	SOCIAL
30244175	CONSTRUCCION SEDES SOCIALES SECTOR CENTRO, CONTULMO	CONTULMO	50.001	SOCIAL
30244222	CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO VALLE ELICURA CONTULMO	CONTULMO	59.724	SOCIAL
30132253	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL POBLACION SANTA MARÍA	CONTULMO	29.325	SOCIAL
30266085	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL Y CLUB DE ANCIANOS CONTULMO	CONTULMO	56.590	SOCIAL
30267225	CONSTRUCCION ALUMBRADO FOTOVOLTAICO DIVERSOS SECTORES, CONTULMO	CONTULMO	49.311	ENERGIA
30241872	MEJORAMIENTO AVDA PRAT, TRAMO CAUPOLICAN A SERRANO, CURANILAHUE	CURANILAHUE	59.948	URBANISMO
30130978	CONSTRUCCION SEDE JUNTA VECINOS VILLA PARQUE FORESTAL, CURANILAHUE	CURANILAHUE	45.852	SOCIAL
30242022	CONSTRUCCION ILUMINACION AREAS VERDES AV. O'HIGGINS, CURANILAHUE	CURANILAHUE	59.995	ENERGIA
30242176	MEJORAMIENTO ACERAS PRAT, CAUPOLICAN OTROS SECTOR CENTRO, CURANILAHUE	CURANILAHUE	59.337	URBANISMO
30242123	CONSTRUCCION PLAZAS SALUDABLES RAMIREZ, RABAL, STA MARIA, CURANILAHUE	CURANILAHUE	50.778	URBANISMO
30242225	HABILITACION CENTRO CEREMONIAL PLAZA CENTENARIO, CURANILAHUE	CURANILAHUE	59.979	URBANISMO
30262222	MEJORAMIENTO ACERAS CALLE CAUPOLICAN SECTOR CENTRO CURANILAHUE	CURANILAHUE	55.923	URBANISMO
30262224	MEJORAMIENTO ACERAS CAUPOLICAN, COLOCOLO, BALMACEDA, CURANILAHUE	CURANILAHUE	55.426	URBANISMO
30239973	CONSTRUCCION MIRADOR AGUA MUCRE, LEBU	LEBU	46.497	URBANISMO
30242672	CONSTRUCCION MULTICANCHA E ILUMINACION PLAZA SALVADOR ALLENDE, LEBU	LEBU	59.999	DEPORTE
30266772	REPOSICION BAÑO ESCUELA REBECA CASTRO, LEBU	LEBU	34.085	EDUCACION
30265872	CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR LA ARAUCANA, COMUNA DE LOS ALAMOS	LOS ALAMOS	49.999	DEPORTE
30266622	CONSTRUCCION SKATE PARK POB. SIMON CARVALLO, LOS ALAMOS	LOS ALAMOS	57.267	DEPORTE
30242922	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LOS CANELOS, LOS ALAMOS	LOS ALAMOS	44.980	SOCIAL
30258422	MEJORAMIENTO PAVIMENTO PEATONAL CALLE PRAT	TIRUA	58.245	URBANISMO

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 27 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, Indica que analizaron el Ord. N° 797 de fecha 14/08/2014, que solicita recursos para proyecto FRIL "Mejoramiento Alumbrado diversos sectores, Lebu", código BIP 30132570, por un monto total M\$34.222.- con cargo a la línea presupuestaria Energía del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Agrega que el proyecto contempla la reposición del sistema de iluminación deteriorado y en mal estado de cinco plazas existentes emplazadas en la comuna de Lebu, por uno más eficiente y acorde a los requerimientos de la ciudad, en la comuna de Lebu, producto de actos vandálicos, altos costos de operación y/o cumplimiento de la vida útil de la luminaria existente, se hace necesario el implementar sistemas que mejoren la eficiencia del alumbrado público en la ciudad.

Señala que analizados los antecedentes, la Comisión acordó recomendar a la sala aprobar recursos para proyecto del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL año 2014 "Mejoramiento Alumbrado diversos sectores, Lebu", por un monto total M\$34.222.- con cargo a la línea presupuestaria Energía del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 797 de fecha 14/08/2014, que solicita recursos para proyecto FRIL "Mejoramiento Alumbrado diversos sectores, Lebu", por un monto total M\$34.222.- con cargo a la línea presupuestaria Energía del Presupuesto de Inversiones FNDR. Añade que es un proyecto que llegó fuera de tabla, pero que se admitió dentro de las facultades que les confiere el reglamento y la ley, por lo que somete a votación.

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL AÑO 2014, DENOMINADO "MEJORAMIENTO ALUMBRADO DIVERSOS SECTORES LEBU", CÓDIGO BIP 30132570, POR UN MONTO TOTAL M\$34.222.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA ENERGÍA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ARMSTRONG, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, En relación al Ord. N° 791 de fecha 12/08/2014, que solicita recursos para la etapa de ejecución del proyecto "Mejoramiento Gestión Ruta 160: D. BIOBIO-CR. Michaihue S. Pedro de la Paz", código BIP 30277227, por un monto total de M\$2.621.000.- con cargo a la línea presupuestaria Transporte del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Manifiesta que se contó con la presencia del Seremi de Obras Públicas don Rene Carvajal y el Director de Vialidad don Miguel Ángel Carvacho, para explicar que el proyecto consiste en la ejecución de obras tendientes a mejorar la gestión de tránsito en la ruta 160, en el tramo comprendido entre la calle diagonal Bío Bío y el cruce Michaihue, y considera la incorporación de una tercera pista tanto en el sentido San Pedro-Coronel, como Coronel-San Pedro, además en el kilómetro 4,540 se emplazan 2 estructuras, una en cada calzada, que cruzan el estero Los

Batros, y que denominan Puente Los Batros para dar continuidad a las tres pistas en el atraveso de dicho estero, se considera:

- Para la calzada San Pedro – Coronel un puente del tipo metálico de una pista para tránsito vehicular.
- Para la calzada Coronel – San Pedro demolición del actual pasillo del Puente (uso actual peatonal-ciclovía) el cual será transformado en pista de circulación, a fin de dar continuidad a los flujos peatonales, se considera el suministro e instalación de una pasarela peatonal metálica. Además el proyecto considera la demolición y reposición de la ciclovía emplazada colindante a la calzada Coronel-San Pedro en todo el tramo, y generar 2 calzadas de 9 metros para cada una, las terceras pistas con anchos promedios de 3 M.

Agrega que todo lo anterior contribuye a la descongestión del acceso a la ciudad de San Pedro de la Paz, en un área que hoy en día presenta altos niveles de congestión vehicular, esto también generará una mejora general de la conectividad en la intercomuna.

Menciona que analizados los antecedentes, la Comisión por 14 votos a favor y 2 abstenciones acordó recomendar a la sala aprobar recursos para la etapa de ejecución del proyecto “Mejoramiento Gestión Ruta 160: D. BIOBIO-CR. Michaihue S. Pedro de la Paz”, código BIP 30277227, por un monto total de M\$2.621.000.- con cargo a la línea presupuestaria Transporte del Presupuesto de Inversiones FNDR.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C., Por intermedio del Presidente del Consejo quiere manifestar su preocupación, frente a este proyecto de M\$2.621.000.- que desde ya expresa su aprobación, por la importancia que tiene en mejorar los tiempos, no solo de los vecinos de la comuna de Coronel, Lota sino que también de la propia provincia de Arauco, que puede llegar muy rápido, pero que el taco en San Pedro de la Paz es enorme.

Considerando la actual situación económica del Gobierno Regional, que no es la mejor, y estimando que esta fue una iniciativa que es parte de los compromisos presidenciales anunciados por este Gobierno, le preocupa que no haya financiamiento por parte del nivel central, van a financiar este proyecto con fondos netamente regionales, le hubiera gustado que hubiese sido distinto, para aprovechar estos recursos y haberlos invertidos en la provincia de Arauco, porque lo que acaban de aprobar hace pocos instantes suma sólo MM\$1.500.- y aquí son MM\$2.600.- para un problema que merece ser financiado con fondos del Gobierno y no con la cartera propia que tiene el Gobierno Regional, sino que de esa manera dispusieran de esos recursos para invertirlos donde hay mayor necesidad, por lo que por intermedio del Presidente del Consejo expresa su preocupación al señor Intendente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Responde que así se hará.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., Dice que en alusión al tema de la ruta 160, tanto el Gobierno anterior como éste, han tenido una política bastante clara de buscar alternativas que permitan mejorar la conectividad, lamentablemente con resultados que han sido bastante pocos, no han tenido mejoras sustantivas en el flujo ni mucho menos en el desarrollo económico productivo principalmente en la provincia de Arauco y eso es principalmente por los problemas de conectividad y otras materias de energía, pero que no están relacionadas con el tema en particular.

Lo que le preocupa, indistintamente que el presupuesto sea del Gobierno Regional, es que no han visto la planificación estratégica de como el MOP en aquellas materias interurbanas y como el Serviu de ítem urbano van a intervenir la ruta 160, no tan sólo San Pedro sino que más hacia el sur. En términos prácticos cree que las tareas propias naturalmente deben estar dadas por aquellas medidas de seguridad e impacto vecinal, las pasarelas son alternativas, también la instalación de paraderos y otras materias que son a solicitud de los Municipio, más seguir incrementando el gasto en materias propias del nivel central, como es el MOP que tiene un presupuesto que supera 15 veces año al presupuesto que tiene el Gore., le parece que hay una variable que se están sujetando y que no están viendo bien. Dice que es una buena iniciativa pero mientras no tengan claro qué pasa con la ruta pie de monte, o qué pasa con los diseños de arquitectura o de ingeniería Borde Mar, si efectivamente tiene factibilidad técnica, qué va a ocurrir con el puente industrial sobre el proceso de licitación y entrada de operaciones, que son materias de fondo sobre el cual el MOP tiene que pronunciarse y dejar de culpar al empedrado por materias que no están siendo abordadas. Agrega que el Gore., debe cumplir con esta obligación pero no son las tareas naturales propias del Gore., en terminar ejecutando obras que deben ser con financiamiento sectorial del MOP y del Serviu.

CONSEJERO REGIONAL SR. HUGO CAUTIVO B., Manifiesta que Gore., les incumbe en todas aquellas tareas que permitan el mejor desarrollo de la región promoviendo la calidad de vida de los ciudadanos de esta región, por tanto no hay ámbitos que puedan ser “vedados” desde el punto de vista de la discusión o del apoyo financiero del Gobierno Regional, pero lo que es cierto es que el Consejo necesita en esta materia enfrentarlo en forma más mancomunada con el nivel central, y manifestó en la Comisión de Presupuesto que era necesario, independiente de que es una planificación que viene para el 2015, avanzar en la línea definida por este Consejo, que significa levantar convenios de programación con distintos sectores, y entre ellos, el MOP, para entender que el impacto que puede haber hoy en la mitigación de los problemas que hay en la ruta 160, la cual ciertamente tiene un impacto en la provincia de Arauco, porque es la ruta de entrada y salida de la provincia principal hacia Concepción y hacia el resto del país, por lo menos hacia la zona norte, es necesario avanzar en lo que está planteando el Consejero Santibáñez, es decir, tener una planificación.

Agrega que tienen comprometido MM\$4.500.- presupuestados, proyectados por lo menos para el próximo año en el presupuesto 2015, en el área Obras Públicas, al menos MM\$2.000.- en el área de lo que es conectividad y espera que el Ministerio de Obras Públicas en esta materia se comprometa a recursos significativos en función de poder enfrentar no solo los proyectos que hoy día pueden estar discutiendo sino que también lo que incumbe a otras provincias y a otras zonas dentro de la región, por ende cree que se debe tratar de avanzar más rápidamente en esa materia.

Lo segundo indica como petición general, y dice que es parte del proceso de aprendizaje que tienen que realizar, considera que las próximas visitas que hayan al resto de las provincias de la región, sólo se discutan proyectos correspondiente a la provincia que se está visitando o temáticas referente a la provincia en la cual este Consejo se está constituyendo, y no incorporar otras temáticas que pueden ser de carácter general, para eso tienen el espacio de tiempo en las reuniones ordinarias en Concepción, y por tanto señala que si van a una provincia a trabajar en función a esas temáticas prioricen esos temas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Saluda la presencia del Intendente Regional Sr. Rodrigo Díaz, quien se integra a la Sesión junto al Jefe de División.

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNAN ALVAREZ R., Saluda a todas las personas y organizaciones comunitarias que se encuentran presentes esta tarde en Lebu, cree que solo la presentación de estos nombres no es variante, solo la posibilidad de saludarles personalmente.

Le parece importante lo que ha señalado el Consejero Cautivo y va a ser repetitivo, a pesar de que no estaba en su intervención, pero considera que el Consejero ha señalado que efectivamente en las oportunidades que tengan que trasladarse a parte de la región y en forma especial a las provincias, donde tienen que ver temas tan relevantes con respecto a ellas, que los temas centrales que discutan sean los que realmente correspondan a la región, por tanto suscribe la idea del Consejero Cautivo, el cual hace que fortalezcan el trabajo de lo que vinieron acá, porque en los temas restantes se pueden demorar un poco de días más y verlo en el curso de las reuniones normales en el Gobierno Regional en Concepción.

Lo tercero señala que le parece importante la discusión que se ha planteado aquí con respecto a la responsabilidad que corresponde al nivel central y las que corresponde al Gore., sin embargo los propios argumentos que han dado quienes lo antecedieron, van en el orden de que es efectivo que tienen un problema agudo con respecto a la conectividad, lo que hace que objetivamente asuman la responsabilidad con la mayor prontitud y considera que los argumentos que aquí se señalaron, conllevan a eso, lo que no quita que sean capaces de representar al nivel central las necesidades y responsabilidades que le caben en particular a ellos, pero la responsabilidad del Gore., en primera instancia cabe con responder a esas necesidades que hoy día la han visto en forma muy particular cuando se han trasladado hasta acá.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, Saluda al Intendente y en honor a que tienen que hacer las cosas como son y decir lo que realmente es, indica que ayer llamó a todos los jefes de Bancadas y preguntó si quería tratar este proyecto, porque entendía que lo que se ha planteado es ir a provincias y no empezar a aprobar proyectos de otras partes, porque van a estar en cada provincia y de ahí va a ser el momento de aprobar estas cosas, y después todos acordaron que había que tratarlo porque es urgente, pues a su juicio aunque no va a ser una gran solución, pero ayudará porque todos los tacos se forman, incluso para los que vienen a Lebu y a Cañete, en esa parte de San Pedro de la Paz, entre Michaihue y la entrada del puente mecano, por lo que el Intendente ha tomado una resolución de que Carabineros esté allí para que los vehículos chicos pasen por la ruta de los buses, acción con que la gente ha recuperado 45 minutos, pero señala esto no es del Intendente de ahora, porque este tema viene varios años y no pueden ahora rasgar vestiduras cuando esto se ha tramitado 4 años y no tenían ni siquiera hecho el proyecto de prefactibilidad, porque todavía están en eso, todavía están discutiendo si va a ir un camino por el lado del cerro o por otro lado, y esto es un problema que compete a Obras Públicas, estando de acuerdo que Obras Públicas tiene una enorme cantidad de dinero para estas cosas y no puede sacar los pocos recursos que quedan, con todo lo endeudado que está el Gobierno Regional, de proyectos que están aprobados y que tampoco tienen fondos.

Señala que tienen que ser justos, pues el Intendente asumió recién junto al equipo, y el Consejo también, todos quienes están tratando de hacer las cosas

como corresponde, felicita a todos por haber acordado estar en esta comuna, en esta provincia y después recorrer las otras para que vean que el Consejo Regional es el apoyo del Gobierno Regional y que existe, que están trabajando, por tanto cree que se deben poner de acuerdo y no solamente de la palabra, sino que van a hablar con el Ministro de Obras Públicas para que aporte dinero para apurar esta ruta, que ahora va a complicar también esta ruta que está nueva y que van a tener los tacos acá nuevamente, y antes lo tenían en Cañete, Lebu, pero ahora lo tienen ellos para ir a Coronel y tienen el taco, por ende tienen que hacer ver esas cosas y poder trabajar para poder desarrollar bien esta región, pero con justicia.

CONSEJERA REGIONAL SRTA. TANIA CONCHA H., Saluda al Intendente y al público asistente, y en primer lugar dice que si bien empiezan con la georreferenciación de los proyectos, en ese sentido posiblemente un proyecto que recién se mencionó y está en discusión y han hecho diferentes análisis respecto a eso, tal vez directamente no tiene que ver con la provincia de Arauco, pero sí el argumento del por qué a su juicio este proyecto tenía que estar, pues dice principalmente se traslada en condiciones de baja calidad de vida a los trabajadores y estudiantes de las comunas en ese sector, donde muchos de los hijos de los presentes, estudian en Concepción, saben el trato y lo que cuesta sacar una carrera adelante, se trasladan centenares de trabajadores de Lota, Coronel de Talcahuano, Concepción hacia los parques industriales, y esta solución no podía esperar más, porque quieren que la ciudadanía mejore la calidad de vida y especialmente los que son parte de hacer crecer el producto interno bruto, como son los trabajadores y estudiantes, de eso se trata.

Comparte el análisis que deben conversar con el Ministerio, que el Estado tiene que hacerse responsable de una serie de situaciones, pero es por eso que tiene relación el por qué tan apurado del proyecto y como sugerencia quiere dejar, en base a esta discusión, se invite más adelante a la Comisión, ya sea de Presupuesto o de Planificación, para que se exponga los otros proyectos que paralelamente están y que tienen que sacar con la misma rapidez adelante, porque de lo contrario esta solución no va a servir a las demás.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Saluda al Intendente, a los Alcaldes de la provincia de Arauco que se encuentran presentes, a los vecinos y vecinas. Primero indica que va a aprobar este proyecto, pero no puede dejar pasar la oportunidad para señalar que este proyecto es por 5 años, tiene una vida útil de 5 años, según los antecedentes que les entregaron. Comparte que este es un compromiso de la Presidenta de la República, pero no puede ser que el 100% del compromiso pase por los fondos del Gobierno Regional, tiene que haber un aporte sustancioso a nivel central.

Señala que la ruta 160, sigue en marcha, se sigue construyendo y le han dado una tremenda solución a las empresas forestales en esta zona, por lo que quiere saber si a futuro van a tener por lo menos, algún tipo de solución paliativa para los vecinos, no solamente de Cañete, sino que de Lebu, de Los Álamos, Curanilahue y Arauco, que no se han visto beneficiados con esta ruta, en términos de mejorar la conectividad de las comunas hacia esa ruta. Insiste que va a votar a favor pero con dolor.

CONSEJERO REGIONAL SR. FELIX GONZALEZ G., Menciona que cuando se hizo el puente Chacabuco, se dijo que la prioridad debió haber sido el puente industrial, sin embargo se priorizó el Chacabuco, y el puente industrial todavía no empieza a construirse, y también la misma ciudadanía de San Pedro, Coronel, ha planteado que la solución es la ruta costera, sin embargo el MOP trae este otro

proyecto, que sin duda hay que aprobarlo porque es urgente y va a generar un impacto positivo resolviendo en parte el taco, pero dice no es la solución de fondo y echa de menos que sean los Consejeros, quienes se suponen que representan a la comunidad, los que pongan las prioridades, y no lo están haciendo, sino están recibiendo un proyecto para aprobar como buzón y junto con el puente industrial y ruta costera que son soluciones, además del biotren que va a empezar a llegar a Coronel el próximo año, que espera que llegue a Lota.

Sobre el tema plantea un desafío, porque recuerda que hace 15 años se planteó desde el mundo ambiental la recuperación del tren y apareció el biotren, pero antes era un sueño y alguien decía que era algo del pasado y ahora es del futuro, por lo que plantea como desafío que así como el biotren llega todos los días en varias frecuencias hasta Hualqui y tiene un viaje hasta Laja, cree que debiera tener un viaje a la provincia de Arauco, al menos una vez al día, lo que puede ayudar a potenciar el turismo en el verano, puede dar un tremendo impulso, es más barato un kilómetro de línea férrea que un kilómetro de carretera y estima que si se proponen esto antes que termine el mandato del actual Consejo, cree que pueden avanzar, no ve que sea algo imposible de hacer y de esa manera sea una buena alternativa porque la carretera que hoy día está bastante expedita, y va a repetir que no tiene área de descanso ni área de seguridad y va a ser necesario, y así lo pidieron al Seremi de Obras Públicas, que no recibiera la obra si no tiene la zona de descanso, porque son esenciales para poder detenerse, pero también si no tienen un proyecto de conectividad van a seguir recibiendo de Santiago proyectos parches y este es un proyecto que viene a generar un parche, por tanto solicita que el Intendente pueda interceder para tener la ruta costera y tener en algún momento este biotren hasta Lota y este tren que debiera llegar, como llegaba antiguamente hasta esta provincia. Considera que el tren no es el pasado sino que el futuro y se debe apostar fuertemente por ello.

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIÁN QUIROZ R., Se suma a los saludos a la comunidad, alcaldes que los acompañan y respecto de este proyecto, tal como lo señalaba en Comisión en el día de ayer, señala que primero el Consejo no se puede vetar o autocensurarse respecto de proyectos que sí son de interés y demanda regional, al margen de que sea el MOP o Vialidad en este caso, que envía este proyecto, pues claramente es de impacto regional. Señala que es Consejero por Ñuble, pero lo que sí puede decir que esa vía, esa ruta 160 entre San Pedro y Coronel, es una de las autopistas con la tasa de mortalidad y accidentabilidad más alta del país, pues todos los días y meses tienen accidentes en esa zona, y por tanto cuando hay un costo de la vida a la comunidad le importa poco si los fondos que van a solucionar ese problema, vienen de Santiago o de la región, lo importante es que se solucionen y allí ve dos contradicciones, la primera es que reclaman mucho en contra del centralismo, quieren descentralización y cuando quieren invertir estos recursos, no es que debe ser el estado central, entonces en qué quedan, hace 14 años que están esperando del estado central una respuesta y no la entregan y ya no lo va hacer, y por lo tanto seguir postergando la decisión no le parece, y la segunda contradicción es que cuando hablaron ayer en este mismo salón respecto a los fondos FRIL, que eran tan bajos, por qué no habían grandes proyectos, entonces ahora hay un gran proyecto de MM\$2.000.- dicen que es mucha plata, de tal forma que no entiende esta discusión.

Por último, señala respecto de los compromisos de la Presidenta Michelle Bachelet, que la gente que la hizo Presidenta con alta mayoría, lo que sabía es que la Presidenta cuenta con un equipo, el cual se expresa ampliamente, en forma mayoritaria en este Consejo Regional y a la comunidad y a la región, lo que le

interesa, más si es de Santiago o de la región, es la muestra que están dando, que la Presidenta en este caso, con el compromiso también de los Consejeros y Consejeras Regionales cumple la palabra y este proyecto va a salir adelante.

CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE N., Saluda a los Alcaldes, a los representantes de las organizaciones sociales, funcionarios públicos que los acompañan y en relación con este proyecto indica que tiene una suma considerable, importante, mucho más de lo que se aprobó en los FRIL para la provincia de Arauco que se aprueba en la provincia, comparte lo señalado, que tiene un impacto regional y trascendente para los vecinos de la provincia de Arauco, dado que la congestión que se produce al llegar a Concepción, y además del beneficio que van a tener cuando la ruta 160 ya esté concluida amén de todas las problemáticas que ha habido con esa construcción que va a generar un aumento una prontitud al llegar a Concepción, se ve amenazado con estos tacsos.

Cree que es de urgencia solucionar este problema y por ello y lo señaló en Comisión que lo va a aprobar, en el entendido de que son recursos cuantiosos y que también se lo dijeron al Seremi y al Director de Vialidad, incluso sonó peyorativo cuando dijo que era insignificante para los montos del Ministerio, por ende los Consejeros dicen que para el MOP será así pero para el Consejo son recursos significativos, pero cree que no puede restarse a un proyecto que se presenta en estas condiciones cuando es de un impacto para la ciudadanía y lo va a aprobar no porque sea un compromiso presidencial, comparte que sea así, pero va por un compromiso con los vecinos y vecinas de la provincia de Arauco, quienes han tenido que lidiar mucho tiempo, en espera y demora para entrar o salir de Concepción.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Antes de dar la palabra al Intendente, quien la ha solicitado, y más allá de referirse a los méritos del proyecto, se quiere referir al tema de procedimiento, concuerda que cuando salen a sesionar a provincia la idea es dejar la mayor cantidad de recursos y proyectos en la provincia donde se está sesionando, pero eso no los inhibe de poder tratar alguna temática que amerite por tiempo, o por importancia, no se cierra a que en cualquier provincia que van a sesionar a futuro, puedan ver un proyecto que tenga que ver con otra provincia, y en este caso especial más allá de que sea un proyecto que está focalizado en la comuna de San Pedro de la Paz cree que beneficia directamente a toda la provincia en la cual se encuentran hoy día, por lo tanto es mucho más atingente y lo dijo el Presidente de la Comisión, que se consultó a los Jefes de Bancadas y decidieron tratarlo, y más aún, dice que los Consejeros tienen la facultad de que cuando no están de acuerdo de tratar algún proyecto, pueden posponerlo, cree que este no es el caso, pero lo dice en términos generales, pues tienen la herramienta, si en algún momento consideran que hay un proyecto que no debe ser considerado ni visto en la discusión, tienen la herramienta para poder pasar y seguir viendo otros proyectos, pero lo manifiesta para que se refieran al mérito del proyecto y no al tema procedimental, porque éste está claro.

INTENDENTE REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W., Saluda a los Consejeros, Alcaldes, vecinos, dirigentes presentes. En relación al proyecto en cuestión, dice que es efectivo que este es un proyecto de carácter biprovincial, porque la ruta 160 es la columna vertebral del sur del Bío Bío, y la congestión que se genera en esa zona hace que las personas que más sufran sean las de la provincia de Arauco, también sufren consecuencias las personas de la provincia de Concepción, por las comunas de Coronel y Lota, pagan un alto costo por la congestión que se genera desde el límite de Lomas Coloradas cuando llegan al embudo en el sector de Los Batros, y es necesario poder buscar alternativas,

ahora esta no es la única alternativa, es una de emergencia, porque hoy se están trabajando otras alternativas de solución en base a trabajos que venían de antes, y eso lo indica para hacer justicia y corrección, dicen que había una idea de proyecto que se ejecutara como ruta costera, hace 3 meses atrás el Seremi de Vivienda ha logrado que el Ministerio de Desarrollo Social otorgara recomendación técnica, RS favorable para diseño y ejecución de la ruta costera. Agrega que se está evaluando la posibilidad de realizar una ruta pie de monte, pero ambas intervenciones tienen un largo aliento y la congestión que padecen día a día las personas de Coronel, Lota, Arauco, Cañete, Contulmo, Lebu, para poder acceder a la provincia de Concepción donde está buena parte de la concentración de los bienes y servicios regionales, es un problema angustiante.

Agrega que si usaran la analogía que utilizó en la reunión de la mañana el Consejero González, efectivamente esto vendría a ser el analgésico que pudiera ayudar, a solucionar en parte, a paliar un problema gravitante que tienen, pero este proyecto sería un error decir que no tiene que ver con la provincia de Arauco, porque precisamente está en la tabla porque parte del aislamiento de la provincia de Arauco y el malestar que sufren los vecinos y vecinas de la provincia, tal como ha dicho la Consejera Weisse, tiene que ver con que llegan a una situación angustiante al minuto de llegar, hoy día es más lento llegar de Coronel a Concepción, que desde Lebu o de Tirua, hasta Coronel y eso es un problema real y angustiante, que muchas familias lo ven día a día, por lo tanto los otros proyectos de gran envergadura, deben ser asumidos con fondos de carácter central y lo que están pidiendo en el día de hoy, es que en la labor correctora que tiene, de ajuste, de sintonía fina que tiene el Gore., les ayude a salir de una situación de emergencia y este no es un proyecto que se inventó desde Santiago, es un proyecto que lo inventó la Dirección de Vialidad en Concepción, en la región del Bío Bío, para poder traer soluciones y alivio en parte, razón por la cual es un proyecto de corta vida útil, para poder salvar la situación que hoy día les atañe, por ende es una profunda ética de la responsabilidad la que está detrás de plantear la iniciativa de traer ayuda a sectores que están más complicados que lo que tienen en otras provincias, por ejemplo hoy en Ñuble es más fácil acceder a la capital regional, hoy pese a todo el trabajo que hay en la ruta Cabrero es más fácil acceder a la capital regional desde Bío Bío, pero esa situación no se da de igual forma en Arauco, y por ello están solicitando esta intervención.

No quiere dejar pasar que con respecto a la ruta 160 la realidad con que se encuentran en el tramo que está concesionado, es que habían del orden de 63 puntos de conflictos que habían sido levantados por distintos usuarios, distintos alcaldes le han planteado eso, ya que de las 4 o 5 comunas que estaban en el tramo de intervención, y ya tienen algunos avances, todavía no es perfecto lo que tienen, pero ya tienen algunos avances, había un convenio complementario 1 que estaba paralizado y ya fue tomado de razón y esas obras van a poder ejecutarse, los diseños que corresponden van a poder tomarse, una buena parte de las insinuaciones que no estaban tomadas dentro de ese convenio complementario 1, han sido analizadas, no la totalidad, pero sí una buena parte ya han cuentan con una propuesta, que comuna por comuna irán conversando con cada uno de los Alcaldes como corresponde, ya lo ha hecho con 3, le falta conversar con Curanilahue, Los Álamos, pero la comuna donde estaba la mayor concentración de problemas están abordados, están trabajando sistémicamente para poder abordar todos los temas.

Pide que este proyecto que el Consejo ha tomado conocimiento, lo miren como lo que es, es un proyecto biprovincial y que es parte de un elemento, tal como citaba al Consejero González, que es un bálsamo necesario para poder

llegar a estructurar las soluciones definitivas de conectividad que esta provincia tanto requiere.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación de recursos para la para la etapa de ejecución del proyecto “Mejoramiento Gestión Ruta 160: D. BIOBIO-CR. Michaihue S. Pedro de la Paz”, por un monto total de M\$2.621.000.- con cargo a la línea presupuestaria Transporte del Presupuesto de Inversiones FNDR.

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO “MEJORAMIENTO GESTIÓN RUTA 160: D. BIOBIO-CR. MICHAIHUE S. PEDRO DE LA PAZ”, PROVINCIA DE CONCEPCIÓN, CÓDIGO BIP 30277227, POR UN MONTO TOTAL M\$2.621.000.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA TRANSPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Antes de dar paso a la siguiente Comisión invita a los alumnos del colegio Cerro La Cruz de Lebu, junto con la profesora Helen Méndez, quienes quieren hacer la entrega de un presente a los Consejeros. Comenta que este es un colegio donde más del 70% de los alumnos tienen descendencia indígena, el regalo es una planta típica de la zona con una muy linda figura, hecha por las alumnas del Colegio.

****Se procede a la entrega del presente a cada uno de los Consejeros Regionales.*

Agradece el hermoso gesto que han tenido los alumnos con el obsequio regalado. Continuando con el desarrollo de la sesión, saluda al Gobernador de la provincia de Arauco don Humberto Toro, con mucho cariño y en forma especial, quien acaba de integrarse a la Sesión.

6. INFORME COMISIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, TURISMO Y ENERGÍA

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Presidente de la Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía saluda a los alumnos del colegio Cerro La Cruz, quienes son la semilla de hoy y todos están trabajando por el futuro del mañana de todas ellas, más aún, las profesoras que venían son de 3 pinos, de acuerdo a lo que le informaron.

Indica que la Comisión sesionó el día 18 de agosto en la comuna en la comuna de Cañete, y como primer punto se trató exposición sobre las condiciones turísticas de la provincia de Arauco, lo que se entregó por parte de Paola Núñez, Directora Regional (S) de Sernatur. En la oportunidad se indicó como aspecto relevante que las 7 comunas de la provincia cuentan con coordinador de turismo, y se plantea realizar gestiones como un plan de ruta originaria y un Consejo Público/Privado. Se indicó que Sernatur cuenta con 2 oficinas en la provincia una en Lebu y otra en Cañete, de manera permanente.

Señala que se mencionó que se declaró zona de interés turístico las cuencas del lago Lanahue y Lleu Lleu, pero entre los problemas se detecta falta

de acompañamiento de los empresarios turísticos en las iniciativas, además de una débil conectividad digital y telefónica, también que falta una estrategia de comercialización para captar nuevos mercados y operadores turísticos locales potentes.

Como segundo tema manifiesta que se analizó el Ord. N° 789, de fecha 12.08.2014 que solicita recursos para Programa de Transferencia Fortalecimiento Integral de la industria turística regional, con cargo al FNDR por un monto de M\$1.683.582.- Indica que se señala que este proyecto tiene un importante impacto en la provincia de Arauco, donde se ha registrado una baja en los pasajeros turísticos, y a nivel regional se indica que no se cuenta con presupuesto para promoción turística. Agrega que se plantea que el proyecto se preocupará de desarrollar los productos turísticos en promoción cultural, étnico-cultural y turismo de negocios.

En la discusión del tema señala que los Consejeros plantean una preocupación por una baja en el turismo en un 40% aprox., por lo que se plantea como importante la búsqueda de turistas dentro de la región. Se señala también que es necesario evaluar para saber de los otros programas y proyectos aprobados anteriormente, pues se hace necesario conocer cuáles fueron los resultados alcanzados para seguir proyectando nuevos. Se indica como importante entrelazar estas iniciativas con lo que los municipios puedan plantear.

Analizado lo anterior, dice que la Comisión por 1 abstención y 12 votos a favor se recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 789 de fecha 12.08.2014 que solicita recursos para Programa Transferencia Fortalecimiento Integral de la Industria Turística Regional, con cargo al FNDR por un monto de M\$1.683.582.-

CONSEJERO REGIONAL SR. HUGO CAUTIVO B., Indica que la exposición que hizo la directora subrogante arrojó una cierta imagen negativa con respecto a lo que habían sido los procesos de intervención anterior en materia de turismo en la región, dado los resultados que arrojaba el propio informe que ella planteaba.

Además y dado del análisis de conversaciones que han tenido con los propios Alcaldes de la provincia surge la legítima duda con respecto de que eventualmente hay ciertos recursos que pueden ser canalizados directamente a los municipios para generar mayores eficiencia e impactos en el trabajo que se está desarrollando o al menos asegurar, como decía el informe, la debida coordinación con los municipios para que estos puedan aprovechar adecuadamente los recursos que regionalmente se puedan manejar en materias tan importantes como el tema de turismo, entendiendo que la vocación turística es uno de los temas centrales que se ha planteado dentro de lo que es la matriz que esta región ha adoptado en función de poder plantear su desarrollo.

Dice le caben algunas aprensiones que quiere plantear, lo primero es que hay un tema de enfoque en materia de lo que es la vocación turística de la región que no es un tema exclusivamente de Sematur, y ve al resto de los servicios públicos, al resto de los sectores, no siempre la claridad al momento de definir las prioridades de la inversión, en términos de lo que significa el empalme de esa inversión con las temáticas de turismo, en torno a eso le preocupa que hoy día, por ejemplo, que estén planteando la aprobación de este proyecto, cuando aún tienen pendiente durante el segundo semestre la discusión de la estrategia regional de desarrollo, y solo lo va a plantear a nivel hipotético, pero qué pasa si las definiciones estratégicas planteadas por este proyecto, no coinciden con las definiciones que señala la estrategia regional de desarrollo, de aquí a 2 o 3 meses

más, siente que en esto se debiera tratar de trabajar por lo menos desde el punto de vista de lo que significa esta área en un sentido mucho más sistémico entre los distintos servicios públicos.

Cree que podría ser interesante que al calor de la propia ejecución de este proyecto, si es aprobado por este Consejo, pudiera incorporarse una línea de trabajo hacia el resto de los servicios públicos, que no se ponen como un público objetivo en estos proyectos, ya que comúnmente lo que se hace es plantear frente a la demanda del turista por atraerlo, pero no se dispone la instalación de información en los propios funcionarios que hay en los servicios públicos y no dice de Sernatur, sino de Obras Públicas, Vivienda, para que en la propia definición que hagan de los proyectos, puedan incorporar adecuadamente los lineamientos estratégicos que están definidos, por lo mismo es que considera que sería bueno, tratar de tener en cuenta algún tipo de informe de Sernatur respecto a lo que es el estado de situación de la estrategia regional de turismo, que tiene entendido que fue aprobada hace algunos años atrás.

Por la misma preocupación considera que sería bueno incorporar una mesa de trabajo que se integrara el Consejo Regional, a través de mandar a algún Consejero, en función de que pudieran participar del monitoreo de la ejecución de este proyecto, si es que va a ser aprobado por el Consejo Regional hoy. Estima que son áreas en las cuales pudieran ejercer una opinión, dado que es uno de los temas centrales que se ha planteado, de consenso o de mayoría, en lo que es la vocación productiva de esta región.

CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE N., Entiende que el turismo es uno de los ejes de desarrollo económico en la región y en la provincia y comprendiendo de que se debe hacer difusión turística y por lo tanto asignar recursos para ello, pero de la exposición de la Directora Regional le queda y se lo preguntó, es más lo comentaron con la Consejera Concha, las aprensiones sobre esta materia, en relación a que si bien se expuso que la provincia de Arauco había bajado el flujo de turista en un 40%, sin decir las causas específicamente por qué son y cuando preguntó cuáles eran las expectativas respecto de los resultados de mejoramiento de esta condición, se señaló que era aproximadamente un 2%, cosa que considera que es muy bajo en relación a la inversión y sumado a ello también indicó, que en atención a lo que dijo el Consejero Cautivo de que había una mala impresión de los proyectos anteriores, lo que manifestó la directora es que no habían resultados aún con respecto a evaluaciones porque la consulta fue cómo habían visto el programa anterior, que era como MM\$1.200.- el cual aún no está concluido, de acuerdo a lo explicado, pero no hay bases como para hacer una planificación o una proyección, a juicio de lo que vio que expuso y definitivamente cree que es necesario que se pueda tener un monitoreo o un perfeccionamiento a este plan, buscar la forma en que esto se pueda optimizar, dado que los recursos son cuantiosos y cree que un 2% no es significativo, no sabe si en el mercado turístico cuales son las variaciones que tiene en los servicios anexos que se generan, pero considera que debería eso mejorarse y este plan hacerlo participe a los Alcaldes, a los encargados de turismo, a los Municipios, como entes concededores de manera más directa y así poner los énfasis donde se tenga un resultado más óptimo respecto a estos recursos que son importantes y cree que son necesarios que vayan destinados a la industria turística, la cual tienen que preservarla, protegerla y fortalecerla en la región y en la provincia de Arauco.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., Indica que generalmente se caracterizan por ser una Bancada ordenada, por lo cual cree que con lo manifestado con la Consejera Weisse ya establece ciertas líneas en lo que va a

ser la aprobación de estos proyectos o las observaciones, pero no le deja llamar la atención 2 parámetros importantes.

Señala que lo primero es que no existe un indicador que les permita medir el impacto económico de los programas de fomento o de desarrollo turístico de la región, salvo aquellos que están establecidos por la estrategia de desarrollo, en este caso en particular la estrategia dura hasta el año 2015 y están trabajando en una nueva estrategia de desarrollo. Comenta que siempre se ha planteado el monitoreo como una necesidad manifiesta pero obviamente en los más de MM\$60.000.- que se transfirieron entre el año 2010 – 2013 a los servicios de fomento y turismo, cree que no han tenido ningún reporte de monitoreo como Consejo Regional, si revisa el sectorial y de inversión en áreas propias, más sumando los parámetros de reconstrucción del 2010 de SERCOTEC y CORFO son como MM\$60.000.- por tanto dice ese es el primer desafío, en el sentido de qué forma con los recursos que invirtieron pueden decir a los Alcaldes y a la comunidad que rentó tanto, porque de lo contrario es un subsidio, porque no es tan distinto un resultado o efecto a los de Lota y Coronel cuando se trata de reconversión laboral porque no se ve la rentabilidad, salvo cuando un negocio está establecido o cuando está en condiciones de mercado emergente. Considera que este programa debiera ir orientado hacia el negocio establecido en la formalización más que a aperturas de carácter turístico, porque hay otras instancias para poder desarrollar esas líneas estratégicas.

Lo segundo e indica que no deja de ser anecdótico que en la intervención del Consejero Cautivo se esgrime ciertas falencias en la lógica de la administración o de gestión de programa durante la administración anterior, pero tiene entendido que son los mismos funcionarios los que hoy día están generando las mismas políticas de fomento dentro del servicio, por lo cual considera que es apresurado, sin monitoreo, establecer condiciones de calidad de impacto si lo que se está pidiendo es como medir la rentabilidad económica de los proyectos, tema que ensucia un poco la dinámica de gestión, pero hay que tener el sentido bien común y entender que lo que se está buscando acá es dar productividad y empleo, y hoy día recibieron la estadística de la SEP y del PIB, que lamentablemente no son muy buenas, por lo cual considera que cualquier inversión que se desarrolle desde el Gobierno Regional va a ser bien vista, siempre y cuando se preocupen de aquello que no se ve y que es justamente la rentabilidad económica de los proyectos.

INTENDENTE REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W., Respecto al punto en cuestión cree que es bueno tener en perspectiva que lo que están invirtiendo en general las regiones, gira en torno a MM\$3.000.- promedio de fondos FNDR para programas de fomento turístico, en la región tienen un rezago en lo que están invirtiendo complementariamente en relación a otras regiones del país. Dice que le ha tocado la suerte de trabajar y vivir en otros lados y realmente cuando hay un foco y un acento con pertinencia regional, la situación son dramáticamente distintas, lo que es el peso específico que tiene la acción concertada del Gobierno Regional de Magallanes, o de Coquimbo, con los respectivos servicios de turismo, logran un impacto muy significativo y logran transformar a las regiones en puntos Cosmopolitan.

Indica que tímidamente han comenzado durante este año, han pedido una Comisión plurisectorial, conformada por gente de la academia, historia, del mundo del turismo, hotelería, que levanten 200 puntos de interés turístico en la región, que permitan generar circuitos turísticos que estén en torno a lugares donde hay mayor connotación de camas disponibles, de tal manera de apalancar desarrollo

en aquellos lugares. No quisieron hacer una petición mayor de recursos a través de Sernatur en este ejercicio, precisamente esperando lo que el Consejero Cautivo decía, que ratifiquen la vocación turística en la próxima estrategia de desarrollo regional, por eso quisieron, en esta oportunidad hacer una petición, entendiendo que tenían restricción presupuestaria, de sólo MM\$ 1.600.- pero tienen un potencial, a partir de la historia de Chile que se generó y gestó en la provincia de Arauco, Concepción, Bío Bío y de Ñuble principalmente, de poder generar hitos que complementen y diversifiquen la economía regional.

En concreto dice que poder pensar en un monto superior de dinero destinar a futuro, es una buena iniciativa y además le parece buena iniciativa que la Comisión pertinente de Consejo Regional pueda acompañar el trabajo que está realizando Sernatur en esta búsqueda que se está haciendo, en este proceso que inician el próximo día viernes de estrategia de desarrollo regional, para poder apalancar y aprovechar oportunidades.

Respecto de la baja de asistencia a Arauco, este 40% de uso menos de cama es un dato del INE, vale la pena hacer la pregunta al INE, de cuáles son los antecedentes para tenerlos con claridad y verlos, invitando, si el Presidente de la Comisión así lo estima pertinente, a la directora de Sernatur para que pueda complementar y que sea un elemento de juicio, le parece un buen aporte esa situación y pide que lo que aprueben o rechacen los Consejeros hoy, esperando esos si una aprobación, sea con una vista crecedera, porque hay mucha oportunidad de generar diversificación productiva a partir del turismo, puesto que hoy han apostado al turismo de negocio, y tienen que apostar a que la gente permanezca una o dos noches más en la región, de tal manera de poder generar y apalancar más puesto de empleos estables y no contaminantes para la región.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C., Complementa a lo señalado por la Consejera Weisse, principalmente en materia de inversión económica y resultados esperados, invertir MM\$1.600.- inicialmente, para un aumento de un 2% es decir aquella persona que tiene un hotel y recibió 100 turista, con estos recursos va a recibir 2 más, así de simple y considerar que los gastos administrativos y de consultorías contemplados en estos recursos son M\$125.000.-

INTENDENTE REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W., Interviene para indicar que la aspiración mirando al largo plazo es llegar al 2% del FNDR, no un 2% más de cobertura de turista, puede haber un error, pero la aspiración, con la mirada a mediano plazo es a crecer en algún minuto hasta el 2% del FNDR, aspiración que se discutirá y se ajustará.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VASQUEZ C., Continuando con su intervención indica que por consiguiente y lo señalaba la Consejera, insiste particularmente en los Municipios que tienen equipos de turismo equipados y que conocen la realidad de cada una de las comunas, si se ve estos MM\$1.600.- podrían otorgar a los 54 municipios de la región M\$30.000.- para que desarrollen un plan con los profesionales del municipio, y no estén invirtiendo en consultorías o gastos administrativos, o si lo miran en otra óptica de lo particular, a los 500 beneficiarios otorgar M\$3.200.- en forma directa, para que generen un plan, pero reitera, bajo la mirada y la óptica de los propios municipios con los equipos que tienen profesionales capacitados, que conocen el diagnóstico de cada comuna, saben lo que necesitan potenciar, cree que este programa debiera tener una orientación distinta y asignar directamente los fondos, M\$30.000.- a cada municipio, siendo un monto interesante para poder desarrollar una campaña de

posicionamiento con el propio equipo de profesionales y eso utilizarlo en medios de comunicación o promoción.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., Menciona que va a aprobar este programa por 2 razones, primero porque cree que tienen que fortalecer el desarrollo turístico de la región del Bío Bío, y considera que esto va encaminado a preparar una plataforma de información, no sólo de lo que hay en la región sino que también lo que hay en la provincia, de fortalecer, están acostumbrados a escuchar solo malas noticias de la región y de la provincia y estima que este es el camino y siempre ha sabido que se ha trabajado tanto con las oficinas de turismo de las Municipalidades, por lo que le parece que éste programa va a fortalecer el trabajo, ya que va en el camino correcto hacia una región y una provincia diferente.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER AVILA P., Dice que al parecer a estas alturas no correspondiera saludar, pero como es primera vez que habla saluda al Intendente, Alcalde dueño de casa, Alcaldes y vecinos.

Dice que este proyecto le hace sentido y lo va a votar favorablemente, en primer lugar porque esta región tiene definida 3 políticas que orientan en los aspectos pertinentes, el accionar de este territorio y una de ellas es, la política de turismo, la región del Bío Bío tiene definida una política de turismo, entendiendo que esta es una vía por la cual podrían encontrar un desarrollo para algunas áreas que no tienen ventajas en lo productivo corriente y que sin lugar a dudas, tanto Arauco con las tradiciones e historia, como otras zonas, por lo que significa también las bellezas naturales, poder encontrar vetas de crecimiento y desarrollo que se manifiestan en aquellas personas que se atreven y se involucran en el negocio del turismo, porque el turismo no es una actividad que se pudiera decir que es la suma de acción pública y punto, aquí evidentemente si como región quieren sustentar y dar potencia a esta vía de desarrollo, tienen que creer que con esa señal están incentivando en los privados el emprender en este ámbito, y en esa perspectiva cree que MM\$1.600.- que es mucho dinero, si le hace sentido, porque de acuerdo a lo que lee en los antecedentes, por supuesto que es importante que en forma ordenada y planificada haya folletería de la región, haya una serie de acciones que complementen, que apoyen la actividad turística y tal como la apoya hoy día, la apoyó en el Gobierno anterior, en que también turismo tuvo críticas porque eran muchos los recursos pero tienen que entender de que si quieren que el turismo en la región sea eje de desarrollo, tienen que aportar medidas.

Pregunta qué es lo que tienen que hacer después de aprobar estos recursos, y dice que en alguna o gran medida deben fiscalizar que lo que aquí se aprueba se cumpla, siendo esa la tarea del Consejo, pero debe hacer fe, que estos recursos que están expresados aquí y que no son simplemente la sumatoria de una cantidad de recursos para una determinada comuna, sino más bien es la acción concreta, específica, planificada desde un nivel, para que desde allí se potencie la región y así propiciar desarrollo. Le hace sentido el haber escuchado en días previos a esta reunión a 2 o 3 Alcaldes de su provincia, en que le decían que les interesaba que este proyecto se apruebe porque tienen vocación turística y creen que los puede ayudar a mejorar la imagen con la visibilidad de los municipios frente a quienes los puedan visitar.

Finalmente comenta que no cree que es casualidad que en el caso de Arauco hubiera una baja en este ámbito, obviamente que la situación de la construcción de la ruta a mucha gente tiene que haberla hecho posponer o pensar

como alternativa de usar el tiempo libre, dejar recursos acá, por conocer una zona que es interesante, y ya estará terminado, se resolverán esos problemas y sin lugar a dudas espera que también, así como Ñuble, Bío Bío, Arauco, pueda en el turismo tener una vía de crecimiento y desarrollo.

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ALVAREZ R., Cree que este tema lo venían conversando los 4 de Ñuble durante bastante tiempo en el trayecto para acá, independiente del diseño de la estrategia regional que van a construir, es indudable que el tema turístico es un elemento fundamental y vital en una visión de desarrollo de la región del Bío Bío, y lo conversaron en función de las potencialidades que el propio Ñuble tiene, no mirando solo la región sino que particularmente de la provincia, entonces sostener en una tesis central, por un error, a su entender, de quien hace una exposición, porque hubo un error en ella, de que esto va a significar un aumento de un 2%, cree que quien entienda un proyecto de fomento de esta naturaleza no puede significar un 2%, allí hay un error manifiestamente grave, que hay que subsanarlo, porque no puede quedar en la impresión del Consejo, porque ese dato lo están usando en un análisis político como elemento base, por tanto eso es un error y se debe asumir y considera que se debiera pedir que se enmiende ese error, porque puede quedar la sensación de que en este proyecto va a ser exactamente el 2%, por tanto lo que cree que hay que mirar es la perspectiva de lo que esto significa y quiso sacar el proyecto para verlo en el conjunto y la verdad que allí no está expresado ese 2%, la directora dio la opinión general del proyecto, pero lo dio en función de un dato que no tiene que ver con eso, sino que con los recursos nacionales que se destinan allí, por tanto en lo particular cree que eso se debe resolver con la mayor urgencia posible.

Señala que se trata que están aportando con un porcentaje que no es trascendente fundamental, y es un proyecto que tiene para 2 años, y que a su entender necesitan destinar mayor cantidad de recursos de parte del Gobierno Regional para invertir en una perspectiva de desarrollo que apunte a lo turístico, porque en esta región se dan condiciones extraordinarias, desde cordillera a mar, y pareciera ser lo que dice el dialogo central, que tienen efectivamente condiciones turísticas fabulosas. Lo que quiere aportar con lo indicado anteriormente es que deben aprobar este proyecto y que en consecuencia los datos que tienen que pueden ser mal aportados efectivamente no constituyen al fondo del programa.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 789 que solicita recursos para el programa Transferencia Fortalecimiento Integral de la Industria Turística Regional, con cargo al FNDR por un monto de M\$1.683.582.-

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA POR 18 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR RECURSOS PARA PROGRAMA DENOMINADO "TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA REGIONAL", CÓDIGO BIP 30326925, POR UN MONTO TOTAL M\$1.683.582.- CON CARGO AL SECTOR DE IMPACTO MULTISECTORIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 19 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ÁVILA, BELLOY, BENÍTEZ, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, MELITA, MUÑOZ, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANTIBAÑEZ, TORRES, WEISSE Y YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Manifiesta que se analizó el Ord. N° 790 de fecha 12.08.2014, que remite modificaciones a programa Transferencia Plan Especial de Arauco, por un monto de M\$1.645.000.-

Señala que para analizar el tema se contó con el Director Regional de Corfo., Juan Mardones, quien señala que se solicitan modificaciones, considerando la posible creación de nuevos instrumentos e incremento en la materialización de nuevos emprendimientos. Se plantea en el análisis, ampliar la postulación a los pequeños empresarios.

Analizado el tema la Comisión con 10 votos a favor y ninguna abstención, recomienda a la sala aprobar Ord. N° 790 de fecha 12.08.2014, que remite modificaciones a programa Transferencia Plan Especial de Arauco, por un monto de M\$1.645.000.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Entiende que esta es una modificación de recursos ya existentes por parte de CORFO.

Somete a votación el Ord. N° 790, que remite modificaciones a programa Transferencia Plan Especial de Arauco, por un monto de M\$1.645.000.-

ACUERDO N° 12:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MODIFICACIONES AL PROGRAMA PLAN ESPECIAL DE ARAUCO (CONCURSO APOYO A LA INVERSIÓN EN ZONA DE OPORTUNIDADES, PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTOS LOCALES, FONDO CORFO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL Y PROGRAMA BECAS DE INGLÉS), CÓDIGO BIP 30224176, SEGÚN SE INDICA:

	Versión original			Versión modificada		
Nombre	Programa Plan Especial De Arauco (Concurso Apoyo a la Inversión en Zona de Oportunidades, Programa de Emprendimientos Locales, Fondo CORFO de Estudios para el Desarrollo Productivo Regional y Programa Becas de Inglés)			TRANSFERENCIA PLAN ESPECIAL PROVINCIA DE ARAUCO		
Periodo de ejecución	24 meses			36 meses		
Beneficiarios directos	215			100		
Instrumentos a utilizar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concurso Apoyo a la Inversión en Zonas de Oportunidades. 2. Programa de Emprendimientos Locales. 3. Programa Fondo CORFO de Estudios para el Desarrollo Productivo Regional. 4. Programa de Becas de Inglés 			Se utilizarán todos los instrumentos disponibles para alcanzar los objetivos propuestos. Se considera la posible creación de nuevos instrumentos o modificación de los actuales, con el objeto de maximizar el apoyo al emprendimiento y la innovación en el Territorio de Arauco.		
Propósito	Fomentar la inversión en proyectos que generen externalidades positivas, la formación de competencias y capacidades en emprendedores locales, el desarrollo de estudios que permitan orientar estratégicamente las acciones de fomento productivo y la formación en idioma inglés.			Incremento en la materialización de nuevos emprendimientos con alto potencial de crecimiento y mejor nivel de competitividad de las mipymes locales.		
Componentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concurso Apoyo a la Inversión en Zonas de Oportunidades. 2. Programa de Emprendimientos Locales. 3. Programa Fondo CORFO de Estudios para el Desarrollo Productivo Regional. 4. Programa de Becas de Inglés 			<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar emprendimientos con alto potencial de crecimiento, a través de elementos diferenciadores en términos de agregación de valor e innovación. 2. Propiciar la asociatividad y la generación de capital social en la masa empresarial. 3. Incentivar la inversión en proyectos que generen externalidades positivas en el territorio Arauco. 		
Clasificación presupuestaria	Fuente	Clasificador presupuestaria	M\$	Fuente	Clasificador presupuestaria	M\$
	FNDR	Contratación de Programas	1.045.000	FNDR	Contratación de Programas	1.145.000
	FNDR	Consultorías	90.000	FNDR	Consultorías	0
	FNDR	Gastos administrativos	10.000	FNDR	Gastos administrativos	0

	<i>Total FNDR</i>	<i>1.145.000</i>	<i>Total FNDR</i>	<i>1.145.000</i>
	<i>Sectorial</i>	<i>500.000</i>	<i>Sectorial</i>	<i>500.000</i>
	<i>Total Programa</i>	<i>1.645.000</i>	<i>Total Programa</i>	<i>1.645.000</i>

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 20 CONSEJEROS REGIONALES:
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ÁVILA, BELLOY, BENÍTEZ, CAUTIVO, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MUÑOZ, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Saluda al Director de CORFO quien está presente en la Sesión.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Indica que por último se analizó el Ord. 792 de fecha 12.08.2014 que solicita recursos para estudio básico "Diagnóstico Plan de Desarrollo Turístico PLADETUR Tirúa", con cargo al FNDR por M\$ 41.100.- Se indicó que se trata del levantamiento de diagnóstico, trabajo que se realizará con actores locales en la elaboración de una estrategia y definición de ellas, además de validación de la propuesta por parte de la municipalidad y empresarios del rubro.

Señala que analizado lo anterior la Comisión por 10 votos a favor y ningún voto en contra ni abstención, recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 792 de fecha 12.08.2014, que solicita recursos para estudio básico "Diagnóstico Plan de Desarrollo Turístico PLADETUR Tirúa", con cargo al FNDR por M\$ 41.100.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 792 que solicita recursos para estudio básico "Diagnóstico Plan de Desarrollo Turístico PLADETUR Tirúa", con cargo al FNDR por M\$ 41.100.-

ACUERDO N° 13:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROGRAMA ESTUDIO BÁSICO DENOMINADO "DIAGNÓSTICO PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO, PLADETUR, TIRÚA", COMUNA DE TIRÚA, CÓDIGO BIP 30247322, POR UN MONTO TOTAL M\$41.100.- CON CARGO AL SECTOR DE IMPACTO MULTISECTORIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 21 CONSEJEROS REGIONALES:
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ÁVILA, BELLOY, BENÍTEZ, CAUTIVO, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MUÑOZ, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Saluda al Consejero Riquelme, quien cumple 25 años de casado, bodas de plata, por lo que solicita un aplauso. Lo felicita y lo excusa si se tiene que retirar un poco antes.

7. INFORME COMISIÓN AGRÍCOLA Y RECURSOS HÍDRICOS

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Presidente de la Comisión Agrícola y Recursos Hídricos indica que la Comisión se reunió el día de hoy para analizar el Ord. N° 793 de fecha 12/08/2014, que solicita autorizar recursos para los proyectos del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, enmarcada dentro del marco aprobado en enero de 2014, para iniciativas de Sistema de Agua Potable Rural, con cargo a la línea presupuestaria Agua y Alcantarillado del Presupuesto de Inversiones FNDR. Dice que en esta oportunidad contaron con la presencia del profesional del Gobierno Regional el Sr. Miguel Sáez, quien hizo una exposición en torno a la propuesta, aclaró dudas y respondió varias consultas a los Consejeros que estaban presentes.

Agrega que se presentaron 124 iniciativas de las cuales 66 de ellas fueron recomendadas técnicamente, lo que equivale al 53%, favoreciendo a 30 comunas por un monto total de M\$3.106.169.- solicita dar fe de los proyectos que están contenidos en el ordinario, ya que está en poder de todos, no obstante enumerará los de provincia de Arauco.

Señala que en la provincia de Concepción hay 7 proyectos, para las comunas de Santa Juana, Florida, Hualqui, para la provincia de Bío Bío hay 24 proyectos que benefician a las comunas de Alto Bío Bío, Cabrero, Laja, Los Ángeles, Mulchén, Nacimiento, Quilleco, San Rosendo, Santa Bárbara y para la provincia de Ñuble hay 23 proyectos que benefician a las comunas de Bulnes, Chillán, Cobquecura, El Carmen, Ninhue, Pinto, Quillón, Quirihue, Ránquil, San Carlos, San Fabián, Trehuaco y Yungay y para la provincia de Arauco hay 11 proyectos que suman M\$526.715.- los cuales son:

N°	COMUNA	CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO
1	ARAUCO	30226174	CONSTRUCCION ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR LOS HUAPES, ARAUCO	48.860
2	ARAUCO	30226522	CONSTRUCCION ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR LOS QUIDICO CHICO, ARAUCO	58.400
3	ARAUCO	30226572	CONSTRUCCION ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR COLIHUE, ARAUCO	47.227
4	ARAUCO	30226722	CONSTRUCCION ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR ANGUILLA, ARAUCO	36.105
5	CURANILAHUE	30231023	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO ESCUELA LOS CRUCEROS, CURANILAHUE	29.101
6	LEBU	30225722	MEJORAMIENTO CAPTACION AGUA POTABLE RURAL ,LEBU	60.000
7	LEBU	30225474	CONSTRUCCION TORRES DE AGUA TRES ESCUELAS RURALES ,LEBU	30.000
8	LOS ALAMOS	30229323	CONSTRUCCIÓN ABASTO DE AGUA, SECTOR PATA DE VACA	59.013
9	LOS ALAMOS	30229722	CONSTRUCCIÓN ABASTO DE AGUA, SECTOR CUYINCO BAJO 1	59.698
10	LOS ALAMOS	30229827	CONSTRUCCIÓN ABASTO DE AGUA, SECTOR CUYINCO BAJO 2	49.869
11	TIRUA	30227472	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO SECTOR BUTACO,TIRUA	48.442
			Total	526.715.-

Analizados los antecedentes dice que la Comisión por unanimidad, recomienda a la sala la aprobación de proyectos FRIL, por un monto total de M\$3.106.169.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación de proyectos FRIL Agua Potable Rural por un monto total de M\$ 3.106.169.- de los cuales M\$526.715.- corresponden a la provincia de Arauco.

ACUERDO N° 14:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA INICIATIVAS DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE RURAL DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL AÑO 2014, POR UN MONTO TOTAL DE M\$3.106.169.- IMPUTADOS A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA AGUA Y ALCANTARILLADO, QUE SE SEÑALAN DEL PRESUPUESTO FNDR 2014, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

N°	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE PROYECTO	MONTO
1	ARAUCO	ARAUCO	CONSTRUCCION ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR LOS HUAPES, ARAUCO	48.860
2	ARAUCO	ARAUCO	CONSTRUCCION ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR LOS QUIDICO CHICO, ARAUCO	58.400
3	ARAUCO	ARAUCO	CONSTRUCCION ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR COLIHUE, ARAUCO	47.227
4	ARAUCO	ARAUCO	CONSTRUCCION ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR ANGUILLA, ARAUCO	36.105
5	ARAUCO	CURANILAHUE	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO ESCUELA LOS CRUCEROS, CURANILAHUE	29.101
6	ARAUCO	LEBU	MEJORAMIENTO CAPTACION AGUA POTABLE RURAL , LEBU	60.000
7	ARAUCO	LEBU	CONSTRUCCION TORRES DE AGUA TRES ESCUELAS RURALES ,LEBU	30.000
8	ARAUCO	LOS ALAMOS	CONSTRUCCIÓN ABASTO DE AGUA, SECTOR PATA DE VACA	59.013
9	ARAUCO	LOS ALAMOS	CONSTRUCCIÓN ABASTO DE AGUA, SECTOR CUYINCO BAJO 1	59.698
10	ARAUCO	LOS ALAMOS	CONSTRUCCIÓN ABASTO DE AGUA, SECTOR CUYINCO BAJO 2	49.869
11	ARAUCO	TIRUA	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO SECTOR BUTACO, TIRUA	48.442
12	BIOBIO	ALTO BIO BIO	CONSTRUCCION SISTEMAS DE CAPTACION AGUA POTABLE POSTAS PALMUCHO Y RALCO LEPOY	56.282
13	BIOBIO	ALTO BIO BIO	CONSTRUCCION POZOS PROFUNDOS POSTAS PITRIL-CAÑICU	49.889
14	BIOBIO	CABRERO	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO CAUDAL GARANTIZADO PARA EL SECTOR DE MEMBRILLAR, COMUNA DE CABRERO	59.954
15	BIOBIO	CABRERO	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO CAUDAL GARANTIZADO PARA EL SECTOR LOS CAULLES, COMUNA DE CABRERO	59.954
16	BIOBIO	CABRERO	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO CAUDAL GARANTIZADO PARA EL SECTOR COLICHEU, COMUNA DE CABRERO	59.954
17	BIOBIO	CABRERO	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO CAUDAL GARANTIZADO PARA EL LOS AROMOS, COMUNA DE CABRERO	59.954
18	BIOBIO	LAJA	HABILITACION POZO PROFUNDO SECTOR QUILLAYAL	23.756
19	BIOBIO	LAJA	HABILITACION POZO PROFUNDO SECTOR CHORRILLOS	23.756
20	BIOBIO	LAJA	HABILITACION POZO PROFUNDO SECTOR DIUQUIN LA ESPERANZA	23.756
21	BIOBIO	LAJA	HABILITACION POZO PROFUNDO SECTOR LOS CIENOGOS	23.756

22	BIOBIO	LAJA	HABILITACION POZO PROFUNDO Y HABILITACION SECTOR CAPONNI	45.313
23	BIOBIO	LAJA	HABILITACION POZO PROFUNDO Y HABILITACION SECTOR LA COLONIA	39.950
24	BIOBIO	LOS ANGELES	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO AGUA POTABLE TERRENO MUNICIPAL	41.910
25	BIOBIO	LOS ANGELES	HABILITACIÓN SERVICIO AGUA POTABLE LOS TILOS	59.990
26	BIOBIO	LOS ANGELES	HABILITACIÓN SERVICIO AGUA POTABLE LUANCO	59.990
27	BIOBIO	LOS ANGELES	HABILITACIÓN SERVICIO AGUA POTABLE LAS GREDAS	59.990
28	BIOBIO	MULCHEN	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO SECTOR ALHUELEMU,MULCHEN	36.127
29	BIOBIO	NACIMIENTO	AMPLIACION RED DE DISTRIBUCION APR DE MILLAPOA	59.990
30	BIOBIO	QUILLECO	MEJORAMIENTO AGUA POTABLE RECINTO ESTADIO QUILLECO	20.500
31	BIOBIO	SAN ROSENDO	CONSTRUCCION SOLUCION DE ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE EL FUERTE	59.990
32	BIOBIO	SAN ROSENDO	CONSTRUCCION SOLUCION DE ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE LOS DESPACHOS	59.990
33	BIOBIO	SANTA BÁRBARA	CONSTRUCCIÓN DE POZO CON ESTANQUE DE REGULACIÓN APR, SECTOR SAN ANTONIO LIPIN, COMUNA DE SANTA BÁRBARA	43.337
34	BIOBIO	SANTA BÁRBARA	CONSTRUCCIÓN DE POZO CON ESTANQUE DE REGULACIÓN APR, SECTOR CULLINCO - LA PEÑA, COMUNA DE SANTA BÁRBARA	43.337
35	BIOBIO	SANTA BÁRBARA	CONSTRUCCIÓN DE POZO CON ESTANQUE DE REGULACIÓN APR, SECTOR RINCONADA, COMUNA DE SANTA BÁRBARA	43.337
36	BIOBIO	SANTA BÁRBARA	CONSTRUCCIÓN DE POZO CON ESTANQUE DE REGULACIÓN APR, SECTOR CORCOVADO, COMUNA DE SANTA BÁRBARA	43.337
37	CONCEPCION	FLORIDA	CONSTRUCCIÓN SUMINISTRO APR LOCALIDAD LA PAZ - FLORIDA	57.812
38	CONCEPCION	HUALQUI	CONSTRUCCION Y HABILITACION DE POZO PARA APR,SECTOR PICHACO NORTE	38.910
39	CONCEPCION	SANTA JUANA	CONSTRUCCIÓN APR SECTOR TRES ROSAS, COMUNA SANTA JUANA	41.300
40	CONCEPCION	SANTA JUANA	CONSTRUCCIÓN APR COMITÉ AGUA EL COIHUE, COMUNA SANTA JUANA	60.000
41	CONCEPCION	SANTA JUANA	CONSTRUCCIÓN APR SECTOR COLICO ALTO, COMUNA SANTA JUANA	58.397
42	CONCEPCION	SANTA JUANA	CONSTRUCCIÓN CAPTACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE SECTOR TRES ROSAS, SANTA JUANA	55.396
43	CONCEPCION	SANTA JUANA	CONSTRUCCIÓN CAPTACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE SECTOR LAS ARENITAS, SANTA JUANA	42.652
44	ÑUBLE	BULNES	CONSTRUCCION APR SECTOR SAN JOSE, COMUNA DE BULNES	58.246
45	ÑUBLE	CHILLAN	CONSTRUCCIÓN SONDAJE Y MEJORAMIENTO APR EL HUAPE, CHILLÁN	58.709
46	ÑUBLE	COBQUECURA	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL LOS MAQUIS BAJOS	50.340

47	ÑUBLE	COBQUECURA	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO PARA SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL LOS MAQUIS ALTO, COBQUECURA	59.664
48	ÑUBLE	COBQUECURA	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL LA ACHIRA, COBQUECURA	50.340
49	ÑUBLE	EL CARMEN	CONSTRUCCIÓN POZO Y ESTANQUE ELEVADO, SECTOR SAN VICENTE BAJO	47.917
50	ÑUBLE	NINHUE	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO Y HABILITACION PROVISORIA DE APR SECTOR EL SAUCE	40.368
51	ÑUBLE	NINHUE	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO Y HABILITACION PROVISORIA DE APR SECTOREL RINCON	40.368
52	ÑUBLE	PINTO	CONSTRUCCIÓN SONDAJE Y HABILITACIÓN CASETA SANITARIA, SECTOR RECINTO	50.905
53	ÑUBLE	PINTO	CONSTRUCCIÓN SONDAJE APR SECTOR PASO EL SOLDADO, COMUNA DE PINTO	59.994
54	ÑUBLE	QUILLON	ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE SECTOR QUITRICO,QUILLON	38.982
55	ÑUBLE	QUILLON	ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE SECTOR EL ARENAL,QUILLON	38.982
56	ÑUBLE	QUIRIHUE	CONSTRUCCIÓN DE POZOS E INSTALACIÓN SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PRIMARIO SECTOR PABLO NERUDA 2	59.417
57	ÑUBLE	QUIRIHUE	CONSTRUCCIÓN DE POZOS E INSTALACIÓN SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PRIMARIO SECTOR VUELTA LA RAMA	59.417
58	ÑUBLE	RANQUIL	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO Y ESTANQUE ESCUELA BASICA SECTOR CARRIZALES	41.375
59	ÑUBLE	RANQUIL	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO ESCUELA BASICA SECTOR CHECURA	21.419
60	ÑUBLE	RANQUIL	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO Y ESTANQUE , SECTOR BATUCO	44.283
61	ÑUBLE	SAN CARLOS	CONSTRUCCION EXTENSION RED DE AGUA POTABLE SECTOR EL SILO,SAN CARLOS	23.418
62	ÑUBLE	SAN FABIAN	CONSTRUCCION EXTENSION RED DE AGUA POTABLE SECTOR LA MONTAÑA	47.619
63	ÑUBLE	TREHUACO	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE POSTA DE SALUD RURAL BOCA ITATA	58.159
64	ÑUBLE	TREHUACO	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE POSTA DE SALUD RURAL MINAS LEUQUE	58.159
65	ÑUBLE	YUNGAY	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO Y SISTEMA APR DE EMERGENCIA CHILLANCITO	38.442
66	ÑUBLE	YUNGAY	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO SECTOR TRILALEO	20.365
Total				3.106.169

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ÁVILA, BELLOY, BENÍTEZ, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MUÑOZ, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., En esta materia indica que la Comisión acordó de que los Consejeros de las provincias, puedan organizarse de tal manera de hacer algún tipo de evaluación en terreno respecto de la ejecución de estos proyectos.

Recuerda que el desafío de esta Comisión es analizar una propuesta de convenio de programación en el tema del agua potable rural, donde el monto aproximado para resolver este tema es del orden de los MM\$80.000.- por lo tanto este es un aporte menor, pero va en la dirección correcta, de tal manera de que en las próximas reuniones esta Comisión se va a abocar al trabajo de acumular la información, de tal manera de solicitar al ejecutivo que en un tiempo breve presente el borrador de proyecto, del tal forma que en un corto plazo poder estar conformando este convenio de programación.

8. INFORME COMISIÓN DE SALUD

CONSEJERO REGIONAL SR. LAUTARO MELITA V., Presidente de la Comisión de Salud saluda a todos los presentes, sobre todo a los vecinos.

Señala que la Comisión se reúne en el Hospital Kallvu Llanka, instancia donde se contó con la presencia del Alcalde de Cañete Sr. Abraham Silva, Alcalde de Tirúa Sr. Adolfo Millabur, Concejales de ambas comunas, representantes de FENATS, Director del Hospital Sr. Iván Vallejos y equipo, además del Director del Servicio de Salud Arauco Sr. Víctor Valenzuela, y don Juan Goza, delegado provincial de la Seremi de Salud.

En primer lugar y en presencia del Alcalde de Tirúa indica que se altera el orden de la tabla para analizar el Ord. N° 786 de fecha 12.08.2014, que solicita recursos para ejecutar el proyecto Adquisición Vehículos Traslado Pacientes y Profesionales, Tirúa, por un monto total de M\$119.884.- con cargo a la Línea presupuestaria Salud del Presupuesto de Inversiones FNDR. Cabe señalar que esta iniciativa se enmarca dentro de la glosa del Programa de Desarrollo Integral Arauco Avanza.

Agrega que el objetivo del proyecto es otorgar a los pacientes de las distintas zonas rurales y urbanas un traslado confortable, confiable y seguro a las postas y centros de salud, facilitando de esta manera el acceso a salud de los pacientes que por condiciones físicas, geográficas, económicas, no pueden llegar hasta los centros de salud. Consta en la adquisición de 3 vehículos, una camioneta todo terreno con una capacidad mínima para 4 pasajeros para los traslados de los profesionales a la zonas más aisladas; un minibús con capacidad para al menos 15 pasajeros; un taxibus para el traslado de pacientes desde Tirúa hacia Concepción, con una capacidad de al menos 29 pasajeros.

Analizados los antecedentes, la Comisión considerando la importancia de esta adquisición, recomienda a la sala, por unanimidad, la aprobación de recursos por un monto total de M\$119.884.- con cargo a la Línea presupuestaria SALUD del Presupuesto de Inversiones FNDR, para el proyecto "Adquisición Vehículos Traslado Pacientes y Profesionales Tirúa".

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el proyecto "Adquisición Vehículos Traslado Pacientes y Profesionales Tirúa", por un monto total de M\$119.884.-

ACUERDO N° 15:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "ADQUISICIÓN VEHÍCULOS TRASLADO DE PACIENTES Y PROFESIONALES, TIRÚA", CÓDIGO BIP 30132764, POR UN MONTO TOTAL M\$119.884.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA SALUD DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE SEÑALAR QUE ESTA

INICIATIVA SE ENMARCA DENTRO DE LA GLOSA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL ARAUCO AVANZA.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 18 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ARMSTRONG, BELLOY, BENÍTEZ, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, MELITA, MUÑOZ, QUIROZ, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. LAUTARO MELITA V., Indica que en el segundo punto se analizó la red asistencial del servicio de salud Arauco, diciendo que este edificio es relativamente nuevo, prácticamente del 2007 se inició, ya que antes la provincia de Arauco dependía del Servicio de Salud Concepción, el cual hasta la fecha ha tenido un sostenido y admirable avance.

De lo general dice que en Arauco, Curanilahue, y en Cañete, se puede contar con Otorrino, Pediatra, neurólogo infantil, neurólogo adulto, oftalmología, entre otros, no obstante de acuerdo al nivel de resolutivez del paciente estos son trasladados hacia los hospitales: de alta complejidad el Hospital Regional de Concepción, el Hospital Traumatológico de Concepción y el Hospital Higuera de Talcahuano, en general la red de Arauco cuenta con 4 hospitales comunitarios, 6 CESFAM, 3 CECOSF, 31 Postas rurales.

En relación a los médicos, la red cuenta con 166 médicos, 56 odontólogos, 12 químicos farmacéuticos, se enumeraron las especialidades y las brechas hospitalaria que tienen, no obstante el gran problema es que en la provincia no existen médicos especialistas. Finalmente indica que están trabajando en conjunto con el Seremi una cartera de proyectos para ser incorporada en un eventual convenio de programación, entre ellos, reposición CESFAM Laraquete, Antiquina, Eleuterio Ramírez.

Así también manifiesta que se escuchó la intervención de representante de la FENATS, mediante su coordinador provincial de Arauco, Sr. Guillermo Fierro, quien señala que es necesario invertir recursos en la zona, debido a que no se cuenta con los especialistas suficientes como para poder atender a la población en óptimas condiciones. Debido a ello, los recintos asistenciales de Arauco están funcionando como "verdaderas empresas de transporte", ya que siempre deben trasladar a los enfermos complejos al Hospital Regional, sin posibilidad de tratarlos en la zona. Especifica que no tienen las condiciones para poder desarrollar su labor de buena forma y esperan que con la declaración de zona de rezago se integren recursos que ayuden a mejorar el sistema de salud.

Finalizando indica que se consulta al Sr. Director sobre la situación del Hospital Kallvu Llanka quien informa que presentó antecedentes ante las instancias correspondientes, sobre eventuales irregularidades en los procesos de licitaciones, concesiones, adjudicaciones, contratos, operaciones, renegociaciones, avances de obras, multas y otros subsidios con cargo a fondos públicos en la materia antes indicada, en igual período de tiempo, esto para su respectiva solución. Se comentó que el Hospital está operando casi en su totalidad, no obstante se destaca como observación que existe una falla en el sistema centralizado, el cual garantiza la estabilidad eléctrica cuando en el Hospital tiene cortes de energía por distintas razones.

Cuenta que se ha hecho de la manera más sucinta en honor al tiempo, siendo todo lo que puede informar.

9. INFORME COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., Presidente de la Comisión de Medio Ambiente señala que la Comisión se reúne en el Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica, CITTA, donde analizaron la situación del Lago Lanalhue.

Para esto se contó con la presencia del Intendente Regional Sr. Rodrigo Díaz, los Alcaldes de Cañete y Contulmo, Sres. Abraham Silva y Diego Ibáñez, respectivamente, el Gobernador de la provincia Sr. Humberto Toro, el Director del Centro Regional de Estudios Ambientales CREA Sr. Dagoberto Arcos, dirigentes sociales.

Cuenta que la Comisión está trabajando en un programa para presentar ante la zona de rezago como en distintos estamentos del Gobierno Regional, para ayudar a salvar el problema que tiene el lago Lanalhue. Comenta que en la próxima sesión del Consejo entregará un informe a cada Consejero del análisis que tienen y también hará llegar a los respectivos Alcaldes, una vez que lo analicen directamente en la Comisión con el Intendente y el equipo técnico, encabezado por el equipo de la Intendencia, siendo lo que puede informar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Agradece a todos los Alcaldes presentes, a los Alcaldes anfitriones quienes los han tenido estos 2 días.

En nombre de Dios da por finalizada la sesión siendo las 18.45 hrs.

RESUMEN DE ACUERDOS EN SALA SESIÓN ORDINARIA N°17 19/08/2014.

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

- SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 09 DE FECHA 29/07/2014.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD PARTICIPACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO A CONVOCATORIA DE SUBDERE ESTE 21 Y 22 EN VALPARAÍSO.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 27 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD MANDATO PARA CONSEJEROS GABRIEL TORRES Y DIMITRI RIQUELME, PARA PARTICIPAR EN LA COMUNA DE TOME, SAN RAFAEL, ESTE 17 DE AGOSTO, POR INVITACIÓN DE MUNICIPALIDAD.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 27 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD POSPONER LA RECEPCIÓN DE PROYECTOS DE CONCURSOS SUBVENCIÓN SEGURIDAD CIUDADANA, EN LA PROVINCIA DE ÑUBLE, HASTA EL 21 DE AGOSTO DE 2014. POR CORRESPONDER FERIADO ESTE 20. POSTERGÁNDOSE EN UN DÍA.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 27 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD MANDATO A LOS CONSEJEROS PARA ASISTIR A ENCUENTRO DE ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES ESTE 29 Y 30 DE AGOSTO, EN PUERTO MONT SUPEDITADO A LA INVITACION FORMAL.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 27 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "ADQUISICIÓN CAMIÓN PLANO MUNICIPALIDAD DE LEBU, LEBU", CÓDIGO BIP 30317122, POR UN MONTO TOTAL M\$24.027.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA MULTISECTORIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE SEÑALAR QUE ESTA INICIATIVA SE ENMARCA DENTRO DE LA GLOSA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL ARAUCO AVANZA.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 27 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "REPOSICIÓN VEHÍCULOS MUNICIPALES, LEBU", CÓDIGO BIP 30269222, POR UN MONTO TOTAL M\$29.650.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA SOCIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE SEÑALAR QUE ESTA INICIATIVA SE ENMARCA DENTRO DE LA GLOSA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL ARAUCO AVANZA.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 27 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTOS DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL AÑO 2014, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.524.513.- IMPUTADOS A LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS QUE SE SEÑALAN, DEL PRESUPUESTO FNDR 2014. CABE SEÑALAR QUE LA IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA DE EJECUCIÓN DE ESTAS INICIATIVAS ESTÁ CONTEMPLADA DENTRO DE LA GLOSA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL ARAUCO AVANZA, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$	LINEA PPTARIA
30090096	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JUAN PABLO II, COMUNA DE ARAUCO	ARAUCO	30.000	SOCIAL
30118642	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL PUNTA LAVAPIE, COMUNA DE ARAUCO	ARAUCO	33.000	SOCIAL
30133333	CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR EL PINAR, COMUNA DE ARAUCO	ARAUCO	40.000	DEPORTE
30242177	CONSTRUCCION MULTICANCHA POBLACION LOS PINOS, COMUNA DE ARAUCO	ARAUCO	44.000	DEPORTE
30266572	CONSTRUCCION BAÑOS PUBLICOS E INFORMACION TURISTICA PLAZA DE ARMAS	ARAUCO	42.646	SOCIAL
30242372	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA HOMERO VIGUERAS, CAÑETE	CAÑETE	53.000	DEPORTE
30242422	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA FRANCISCO MELIN, CAÑETE	CAÑETE	53.690	EDUCACION
30244622	CONSTRUCCION 150 NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL, CAÑETE	CAÑETE	59.900	SOCIAL
30242622	CONSTRUCCION PLAZA DE EJERCICIOS VILLA LICAUQUEN, CAÑETE	CAÑETE	15.770	URBANISMO
30243172	CONSTRUCCION PLAZA DE EJERCICIOS SECTOR LLENQUEHUE, CAÑETE	CAÑETE	16.660	URBANISMO
30266783	REPOSICION CIERRE PERIMETRAL ESCUELA F-189, RENE ANDRADES, CAÑETE	CAÑETE	59.996	EDUCACION
30244176	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA SECTOR MAHUILQUE, CONTULMO	CONTULMO	32.590	SOCIAL
30244175	CONSTRUCCION SEDES SOCIALES SECTOR CENTRO, CONTULMO	CONTULMO	50.001	SOCIAL
30244222	CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO VALLE ELICURA CONTULMO	CONTULMO	59.724	SOCIAL
30132253	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL POBLACION SANTA MARIA	CONTULMO	29.325	SOCIAL
30266085	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL Y CLUB DE ANCIANOS CONTULMO	CONTULMO	56.590	SOCIAL
30267225	CONSTRUCCION ALUMBRADO FOTOVOLTAICO DIVERSOS SECTORES, CONTULMO	CONTULMO	49.311	ENERGIA
30241872	MEJORAMIENTO AVDA PRAT, TRAMO CAUPOLICAN A SERRANO, CURANILAHUE	CURANILAHUE	59.948	URBANISMO
30130978	CONSTRUCCION SEDE JUNTA VECINOS VILLA PARQUE FORESTAL, CURANILAHUE	CURANILAHUE	45.852	SOCIAL
30242022	CONSTRUCCION ILUMINACION AREAS VERDES AV. O'HIGGINS, CURANILAHUE	CURANILAHUE	59.995	ENERGIA
30242176	MEJORAMIENTO ACERAS PRAT, CAUPOLICAN OTROS SECTOR CENTRO, CURANILAHUE	CURANILAHUE	59.337	URBANISMO
30242123	CONSTRUCCION PLAZAS SALUDABLES RAMIREZ, RABAL, STA MARIA, CURANILAHUE	CURANILAHUE	50.778	URBANISMO
30242225	HABILITACION CENTRO CEREMONIAL PLAZA CENTENARIO, CURANILAHUE	CURANILAHUE	59.979	URBANISMO
30262222	MEJORAMIENTO ACERAS CALLE CAUPOLICAN SECTOR CENTRO CURANILAHUE	CURANILAHUE	55.923	URBANISMO
30262224	MEJORAMIENTO ACERAS CAUPOLICAN, COLOCOLO, BALMACEDA, CURANILAHUE	CURANILAHUE	55.426	URBANISMO
30239973	CONSTRUCCION MIRADOR AGUA MUCRE, LEBU	LEBU	46.497	URBANISMO
30242672	CONSTRUCCION MULTICANCHA E ILUMINACION PLAZA SALVADOR ALLENDE, LEBU	LEBU	59.999	DEPORTE
30266772	REPOSICION BAÑO ESCUELA REBECA CASTRO, LEBU	LEBU	34.085	EDUCACION
30265872	CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR LA ARAUCANA, COMUNA DE LOS ALAMOS	LOS ALAMOS	49.999	DEPORTE
30266622	CONSTRUCCION SKATE PARK POB. SIMON CARVALLO, LOS ALAMOS	LOS ALAMOS	57.267	DEPORTE
30242922	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LOS CANELOS, LOS ALAMOS	LOS ALAMOS	44.980	SOCIAL
30258422	MEJORAMIENTO PAVIMENTO PEATONAL CALLE PRAT	TIRUA	58.245	URBANISMO

CONCURRIERON A ESTA VOTACION 27 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL AÑO 2014, DENOMINADO "MEJORAMIENTO ALUMBRADO DIVERSOS SECTORES LEBU", CÓDIGO BIP 30132570, POR UN MONTO TOTAL M\$34.222.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA ENERGÍA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ARMSTRONG, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO GESTIÓN RUTA 160: D. BIOBIO-CR. MICHAIHUE S. PEDRO DE LA PAZ", PROVINCIA DE CONCEPCIÓN, CÓDIGO BIP 30277227, POR UN MONTO TOTAL M\$2.621.000.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA TRANSPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA POR 18 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR RECURSOS PARA PROGRAMA DENOMINADO "TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA REGIONAL", CÓDIGO BIP 30326925, POR UN MONTO TOTAL M\$1.683.582.- CON CARGO AL SECTOR DE IMPACTO MULTISECTORIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 19 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ÁVILA, BELLOY, BENÍTEZ, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, MELITA, MUÑOZ, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANTIBAÑEZ, TORRES, WEISSE Y YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C.

ACUERDO N° 12:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MODIFICACIONES AL PROGRAMA PLAN ESPECIAL DE ARAUCO (CONCURSO APOYO A LA INVERSIÓN EN ZONA DE OPORTUNIDADES, PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTOS LOCALES, FONDO CORFO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL Y PROGRAMA BECAS DE INGLÉS), CÓDIGO BIP 30224176, SEGÚN SE INDICA:

	Versión original			Versión modificada		
Nombre	Programa Plan Especial De Arauco (Concurso Apoyo a la Inversión en Zona de Oportunidades, Programa de Emprendimientos Locales, Fondo CORFO de Estudios para el Desarrollo Productivo Regional y Programa Becas de Inglés)			TRANSFERENCIA PLAN ESPECIAL PROVINCIA DE ARAUCO		
Periodo de ejecución	24 meses			36 meses		
Beneficiarios directos	215			100		
Instrumentos a utilizar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concurso Apoyo a la Inversión en Zonas de Oportunidades. 2. Programa de Emprendimientos Locales. 3. Programa Fondo CORFO de Estudios para el Desarrollo Productivo Regional. 4. Programa de Becas de Inglés 			Se utilizarán todos los instrumentos disponibles para alcanzar los objetivos propuestos. Se considera la posible creación de nuevos instrumentos o modificación de los actuales, con el objeto de maximizar el apoyo al emprendimiento y la innovación en el Territorio de Arauco.		
Propósito	Fomentar la inversión en proyectos que generen externalidades positivas, la formación de competencias y capacidades en emprendedores locales, el desarrollo de estudios que permitan orientar estratégicamente las acciones de fomento productivo y la formación en idioma inglés.			Incremento en la materialización de nuevos emprendimientos con alto potencial de crecimiento y mejor nivel de competitividad de las mipymes locales.		
Componentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concurso Apoyo a la Inversión en Zonas de Oportunidades. 2. Programa de Emprendimientos Locales. 3. Programa Fondo CORFO de Estudios para el Desarrollo Productivo Regional. 4. Programa de Becas de Inglés 			<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar emprendimientos con alto potencial de crecimiento, a través de elementos diferenciadores en términos de agregación de valor e innovación. 2. Propiciar la asociatividad y la generación de capital social en la masa empresarial. 3. Incentivar la inversión en proyectos que generen externalidades positivas en el territorio Arauco. 		
Clasificación presupuestaria	Fuente	Clasificador presupuestaria	M\$	Fuente	Clasificador presupuestaria	M\$
	FNDR	Contratación de Programas	1.045.000	FNDR	Contratación de Programas	1.145.000
	FNDR	Consultorías	90.000	FNDR	Consultorías	0
	FNDR	Gastos administrativos	10.000	FNDR	Gastos administrativos	0
	Total FNDR		1.145.000	Total FNDR		1.145.000
	Sectorial		500.000	Sectorial		500.000
Total Programa			1.645.000	Total Programa		
			1.645.000			

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 20 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ÁVILA, BELLOY, BENÍTEZ, CAUTIVO, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MUÑOZ, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

ACUERDO N° 13:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROGRAMA ESTUDIO BÁSICO DENOMINADO "DIAGNÓSTICO PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO, PLADATUR, TIRÚA", COMUNA DE TIRÚA, CÓDIGO BIP 30247322, POR UN MONTO TOTAL M\$41.100.- CON CARGO AL SECTOR DE IMPACTO MULTISECTORIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 21 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ÁVILA, BELLOY, BENÍTEZ, CAUTIVO, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MUÑOZ, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

ACUERDO N° 14:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA INICIATIVAS DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE RURAL DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL AÑO 2014, POR UN MONTO TOTAL DE M\$3.106.169.- IMPUTADOS A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA AGUA Y ALCANTARILLADO, QUE SE SEÑALAN DEL PRESUPUESTO FNDR 2014, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

N°	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE PROYECTO	MONTO
1	ARAUCO	ARAUCO	CONSTRUCCION ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR LOS HUAPES, ARAUCO	48.860
2	ARAUCO	ARAUCO	CONSTRUCCION ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR LOS QUIDICO CHICO, ARAUCO	58.400
3	ARAUCO	ARAUCO	CONSTRUCCION ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR COLIHUE, ARAUCO	47.227
4	ARAUCO	ARAUCO	CONSTRUCCION ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR ANGUILLA, ARAUCO	36.105
5	ARAUCO	CURANILAHUE	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO ESCUELA LOS CRUCEROS, CURANILAHUE	29.101
6	ARAUCO	LEBU	MEJORAMIENTO CAPTACION AGUA POTABLE RURAL , LEBU	60.000
7	ARAUCO	LEBU	CONSTRUCCION TORRES DE AGUA TRES ESCUELAS RURALES ,LEBU	30.000
8	ARAUCO	LOS ALAMOS	CONSTRUCCIÓN ABASTO DE AGUA, SECTOR PATA DE VACA	59.013
9	ARAUCO	LOS ALAMOS	CONSTRUCCIÓN ABASTO DE AGUA, SECTOR CUYINCO BAJO 1	59.698
10	ARAUCO	LOS ALAMOS	CONSTRUCCIÓN ABASTO DE AGUA, SECTOR CUYINCO BAJO 2	49.869
11	ARAUCO	TIRUA	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO SECTOR BUTACO, TIRUA	48.442
12	BIOBIO	ALTO BIO BIO	CONSTRUCCION SISTEMAS DE CAPTACION AGUA POTABLE POSTAS PALMUCHO Y RALCO LEPOY	56.282
13	BIOBIO	ALTO BIO BIO	CONSTRUCCION POZOS PROFUNDOS POSTAS PITRILCAÑICU	49.889
14	BIOBIO	CABRERO	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO CAUDAL GARANTIZADO PARA EL SECTOR DE MEMBRILLAR, COMUNA DE CABRERO	59.954
15	BIOBIO	CABRERO	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO CAUDAL GARANTIZADO PARA EL SECTOR LOS CAULLES, COMUNA DE CABRERO	59.954
16	BIOBIO	CABRERO	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO CAUDAL GARANTIZADO PARA EL SECTOR COLICHEU, COMUNA DE CABRERO	59.954
17	BIOBIO	CABRERO	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO CAUDAL GARANTIZADO PARA EL LOS AROMOS, COMUNA DE CABRERO	59.954
18	BIOBIO	LAJA	HABILITACION POZO PROFUNDO SECTOR QUILLAYAL	23.756

19	BIOBIO	LAJA	HABILITACION POZO PROFUNDO SECTOR CHORRILLOS	23.756
20	BIOBIO	LAJA	HABILITACION POZO PROFUNDO SECTOR DIUQUIN LA ESPERANZA	23.756
21	BIOBIO	LAJA	HABILITACION POZO PROFUNDO SECTOR LOS CIENOGOS	23.756
22	BIOBIO	LAJA	HABILITACION POZO PROFUNDO Y HABILITACION SECTOR CAPONNI	45.313
23	BIOBIO	LAJA	HABILITACION POZO PROFUNDO Y HABILITACION SECTOR LA COLONIA	39.950
24	BIOBIO	LOS ANGELES	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO AGUA POTABLE TERRENO MUNICIPAL	41.910
25	BIOBIO	LOS ANGELES	HABILITACIÓN SERVICIO AGUA POTABLE LOS TILOS	59.990
26	BIOBIO	LOS ANGELES	HABILITACIÓN SERVICIO AGUA POTABLE LUANCO	59.990
27	BIOBIO	LOS ANGELES	HABILITACIÓN SERVICIO AGUA POTABLE LAS GREDAS	59.990
28	BIOBIO	MULCHEN	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO SECTOR ALHUELEMU, MULCHEN	36.127
29	BIOBIO	NACIMIENTO	AMPLIACION RED DE DISTRIBUCION APR DE MILLAPOA	59.990
30	BIOBIO	QUILLECO	MEJORAMIENTO AGUA POTABLE RECINTO ESTADIO QUILLECO	20.500
31	BIOBIO	SAN ROSENDO	CONSTRUCCION SOLUCION DE ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE EL FUERTE	59.990
32	BIOBIO	SAN ROSENDO	CONSTRUCCION SOLUCION DE ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE LOS DESPACHOS	59.990
33	BIOBIO	SANTA BÁRBARA	CONSTRUCCIÓN DE POZO CON ESTANQUE DE REGULACIÓN APR, SECTOR SAN ANTONIO LIPIN, COMUNA DE SANTA BÁRBARA	43.337
34	BIOBIO	SANTA BÁRBARA	CONSTRUCCIÓN DE POZO CON ESTANQUE DE REGULACIÓN APR, SECTOR CULLINCO - LA PEÑA, COMUNA DE SANTA BÁRBARA	43.337
35	BIOBIO	SANTA BÁRBARA	CONSTRUCCIÓN DE POZO CON ESTANQUE DE REGULACIÓN APR, SECTOR RINCONADA, COMUNA DE SANTA BÁRBARA	43.337
36	BIOBIO	SANTA BÁRBARA	CONSTRUCCIÓN DE POZO CON ESTANQUE DE REGULACIÓN APR, SECTOR CORCOVADO, COMUNA DE SANTA BÁRBARA	43.337
37	CONCEPCION	FLORIDA	CONSTRUCCIÓN SUMINISTRO APR LOCALIDAD LA PAZ - FLORIDA	57.812
38	CONCEPCION	HUALQUI	CONSTRUCCION Y HABILITACION DE POZO PARA APR, SECTOR PICHACO NORTE	38.910
39	CONCEPCION	SANTA JUANA	CONSTRUCCIÓN APR SECTOR TRES ROSAS, COMUNA SANTA JUANA	41.300
40	CONCEPCION	SANTA JUANA	CONSTRUCCIÓN APR COMITÉ AGUA EL COIHUE, COMUNA SANTA JUANA	60.000
41	CONCEPCION	SANTA JUANA	CONSTRUCCIÓN APR SECTOR COLICO ALTO, COMUNA SANTA JUANA	58.397
42	CONCEPCION	SANTA JUANA	CONSTRUCCIÓN CAPTACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE SECTOR TRES ROSAS, SANTA JUANA	55.396
43	CONCEPCION	SANTA JUANA	CONSTRUCCIÓN CAPTACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE SECTOR LAS ARENITAS, SANTA JUANA	42.652

44	ÑUBLE	BULNES	CONSTRUCCION APR SECTOR SAN JOSE, COMUNA DE BULNES	58.246
45	ÑUBLE	CHILLAN	CONSTRUCCIÓN SONDAJE Y MEJORAMIENTO APR EL HUAPE, CHILLÁN	58.709
46	ÑUBLE	COBQUECURA	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL LOS MAQUIS BAJOS	50.340
47	ÑUBLE	COBQUECURA	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO PARA SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL LOS MAQUIS ALTO, COBQUECURA	59.664
48	ÑUBLE	COBQUECURA	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL LA ACHIRA, COBQUECURA	50.340
49	ÑUBLE	EL CARMEN	CONSTRUCCIÓN POZO Y ESTANQUE ELEVADO, SECTOR SAN VICENTE BAJO	47.917
50	ÑUBLE	NINHUE	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO Y HABILITACION PROVISORIA DE APR SECTOR EL SAUCE	40.368
51	ÑUBLE	NINHUE	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO Y HABILITACION PROVISORIA DE APR SECTOREL RINCON	40.368
52	ÑUBLE	PINTO	CONSTRUCCIÓN SONDAJE Y HABILITACIÓN CASETA SANITARIA, SECTOR RECINTO	50.905
53	ÑUBLE	PINTO	CONSTRUCCIÓN SONDAJE APR SECTOR PASO EL SOLDADO, COMUNA DE PINTO	59.994
54	ÑUBLE	QUILLON	ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE SECTOR QUITRICO,QUILLON	38.982
55	ÑUBLE	QUILLON	ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE SECTOR EL ARENAL,QUILLON	38.982
56	ÑUBLE	QUIRIHUE	CONSTRUCCIÓN DE POZOS E INSTALACIÓN SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PRIMARIO SECTOR PABLO NERUDA 2	59.417
57	ÑUBLE	QUIRIHUE	CONSTRUCCIÓN DE POZOS E INSTALACIÓN SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PRIMARIO SECTOR VUELTA LA RAMA	59.417
58	ÑUBLE	RANQUIL	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO Y ESTANQUE ESCUELA BASICA SECTOR CARRIZALES	41.375
59	ÑUBLE	RANQUIL	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO ESCUELA BASICA SECTOR CHECURA	21.419
60	ÑUBLE	RANQUIL	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO Y ESTANQUE , SECTOR BATUCO	44.283
61	ÑUBLE	SAN CARLOS	CONSTRUCCION EXTENSION RED DE AGUA POTABLE SECTOR EL SILO,SAN CARLOS	23.418
62	ÑUBLE	SAN FABIAN	CONSTRUCCION EXTENSION RED DE AGUA POTABLE SECTOR LA MONTAÑA	47.619
63	ÑUBLE	TREHUACO	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE POSTA DE SALUD RURAL BOCA ITATA	58.159
64	ÑUBLE	TREHUACO	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE POSTA DE SALUD RURAL MINAS LEUQUE	58.159
65	ÑUBLE	YUNGAY	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO Y SISTEMA APR DE EMERGENCIA CHILLANCITO	38.442
66	ÑUBLE	YUNGAY	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO SECTOR TRILALEO	20.365
Total				3.106.169

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ÁVILA, BELLOY, BENÍTEZ, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MUÑOZ, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

CONSEJO REGIONAL

ACUERDO N° 15:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "ADQUISICIÓN VEHICULOS TRASLADO DE PACIENTES Y PROFESIONALES, TIRÚA", CÓDIGO BIP 30132764, POR UN MONTO TOTAL M\$119.884.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA SALUD DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNR. CABE SEÑALAR QUE ESTA INICIATIVA SE ENMARCA DENTRO DE LA GLOSA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL ARAUCO AVANZA.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 18 CONSEJEROS REGIONALES:

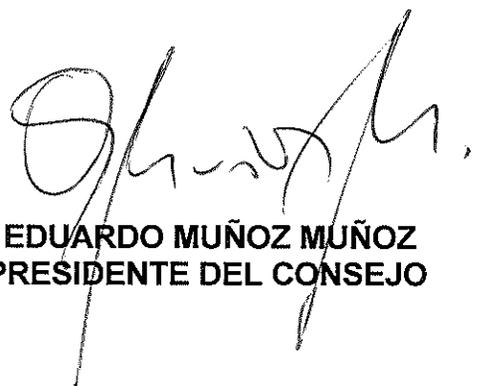
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ARMSTRONG, BELLOY, BENÍTEZ, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, MELITA, MUÑOZ, QUIROZ, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YÁNEZ.

RESUMEN SOLICITUDES EN SALA SESIÓN ORDINARIA N° 17 DE FECHA 19/08/2014.

1.- EN COMISIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, TURISMO Y ENERGÍA, MEDIANTE SU PRESIDENTE EL CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M.:

- EN ATENCIÓN AL PROGRAMA DE TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA REGIONAL A SENATUR, SE REQUIERE:
 - EVALUACIÓN DE LOS OTROS PROGRAMAS Y PROYECTOS APROBADOS ANTERIORMENTE.
 - SE EXPRESA LA IMPORTANCIA DE ENTRELAZAR ESTAS INICIATIVAS CON LO QUE LOS MUNICIPIOS PUEDAN PLANTEAR.
 - INFORME DE SERNATUR RESPECTO AL ESTADO DE SITUACIÓN DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE TURISMO,
 - ASIMISMO INCORPORAR EN UNA MESA DE TRABAJO AL CONSEJO REGIONAL, A TRAVÉS DE MANDATAR A ALGÚN CONSEJERO, EN FUNCIÓN DE QUE PUDIERAN PARTICIPAR DEL MONITOREO DE LA EJECUCIÓN DE ESTE PROYECTO.

* La presente acta ha sido aprobada en la sesión N° 18 de fecha 03 de septiembre de 2014.


EDUARDO MUÑOZ MUÑOZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO


JOANNA PEREZ OLEA
MINISTRO DE FE